EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 249 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 28 de marzo de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

VISITARON AL PRIMER MANDATARIO DELEGADOS A UN CONGRESO RURAL

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la Nación recibió esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno a los delegados al congreso nacional convocado por la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores. La presencia del jefe del Estado fué saludada con sostenidas demostraciones de simpatía, y una vez cambiados los saludos de estilo habló el presidente del congreso, quien destacó la identificación de los delegados con la obra de gobierno del general Perón y su amplio apoyo al plan agrario Eva Perón.

Palabras del jefe del Estado

Seguidamente el primer magistrado hizo un extenso análisis de la obra de carácter económico que habían afrontado el justicialismo al hacerse cargo del gobierno, refiriéndose a los esfuerzos extraordinarios que ello había significado, hasta traducirse en la independencia económica de que hoy disfruta el país. Mencionó cómo en el orden agrario toda la riqueza nacional estaba hipotecada en manos de los consorcios foráneos y la forma en que el productor rural era sacrificado, para señalar luego que la riqueza argentina estaba basada en los bienes que hoy posee, más el trabajo que realiza todos los años, y que si la fórmula de la economía individual sana es poder trabajar y producir y ahorrar sobre esos productos consumiendo razonablemente, debe ser también aplicada a la economía de los países para que éstos prosperen.

Historió a continuación las adquisiciones que se habían efectuado en los últimos años, la nacionalización de los principales servicios públicos y la creación de otros nuevos; el pago de la deuda exterior, y las diversas medidas complementarias, destacando la incidencia que ello ha tenido en el acrecimiento del patrimonio nacional. Expresó luego que hay que mantener esa situación de independencia económica, lograda con tantos esfuerzos y frente a tantas presiones del capitalismo internacional, y explicó que el equilibrio financiero del país está en las posibilidades de mantener las exportaciones, que en su mayor parte provienen del agro, afectadas en los dos últimos años por factores climáticos adversos e incontrolables.

El presidente hizo una revisión de la política económica desarrollada por su gobierno, encaminada a dotar al país de bienes de capital y equipos técnicos necesarios para su industrialización, que ha permitido elevar el nivel de vida de toda la población, y señaló que no obstante esos factores adversos las medidas de previsión adoptadas permitieron afrontar las contingencias derivadas de ellos, porque se abasteció al país en forma que hoy no tenga que sufrir ninguna reducción en el nivel general de vida de la población, a pesar de que —dijo— "1952 nos sorprende a nosotros en una guerra económica con los grandes centros imperialistas y con dos años de cosechas casi perdidas".

Expresó que en el orden interno ello no es problema por cuanto las necesidades materiales de las gentes están perfectamente satisfechas, sin ningún sacrificio, pero que en el orden internacional es necesario adquirir maquinarias y elementos técnicos de diverso orden necesarios para continuar nuestro ritmo de crecimiento económico, por medio de divisas, que se logran con la exportación de los productos del agro. Surge de ahí, entonces, la necesidad de intensificar la producción general para lograr esa intensificación en las exportaciones. Se refirió luego a la aplicación del plan económico y a la política de contención en los gastos y morigeración en los consumos innecesarios que debe efectuar todo el país, y a la capacitación del pueblo argentino para el ahorro, ya ampliamente demostrada. "El ahorro —expresó— es la seguridad social de toda la masa", y agregó que su política de ahorro y moderación es compatible con el aumento de sueldos y salarios que aplica a todos los trabajadores, basada en un concepto de justicia social y de su deseo de que el pueblo ahorre para sí mismo y no para los capitalistas.

Señaló a continuación la forma en que el justicialismo ha encarado la planificación de la riqueza del agro argentino para que ésta sirva a los productores rurales y a toda la comunidad. Dijo que a su llegada al gobierno encontró que se carecía de estudios agrológicos adecuados para todo el país que hicieran factible una adecuada explotación de las diversas regiones y una consiguiente política de colonización de acuerdo con las distintas posibilidades del suelo. Asimismo no se había tenido en cuenta la mecanización de las tareas rurales, y todos esos problemas los fué afrontando su gobierno con vistas a una solución integral para el futuro. El crédito se ha racionalizado actualmente, y el agricultor está en condiciones de volcar sus esfuerzos productivos en el campo con posibilidades verdaderas de beneficio para sí y para la consolidación de toda la economía nacional. Señaló también [illegible] da rural, de electrificación y mecanización del agro, entrega de tierras aptas para el trabajo y una legislación apropiada.

Se refirió específicamente a los problemas de la tierra y destacó que el justicialismo ha de dar soluciones que arraiguen de verdad y definitivamente al agricultor y no en forma circunstancial y esporádica. "La entrega de la tierra tiene que ser racional. Por lo pronto hay que entregarla a cada uno que quiera comprar una unidad económica para no hacer un proletariado de la tierra, después. Debe ser agricultor con una parcela de tierra e instalaciones para que constituya con su familia una unidad económica, vale decir, que pueda vivir y progresar y que dentro de 10 años, mediante su esfuerzo y su trabajo, haya conquistado el bienestar a que tiene derecho".

El general Perón destacó después la necesidad de la organización cooperativa en el campo y la diversificación de la producción a que debe ir tendiendo, como así también los beneficios de los sistemas de la explotación granjera. Ponderó luego los buenos resultados que irá obteniendo gradualmente el agricultor en la defensa de sus intereses a medida que se vaya uniendo en entidades gremiales.

Al referirse al próximo plan quinquenal, dijo que el año 1952 es un año de regulación para iniciar el segundo plan quinquenal con toda energía y fuerza. "Por eso —terminó— es este un año de temperancia, de economía que vamos haciendo, para lanzar el 1o. de enero de 1953 un plan quinquenal como el primero, que empujó mucho. Con este vamos a empujar más".

SE VENDERÁ GAS A LAS INDUSTRIAS

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Industria y Comercio dió a conocer una resolución, por la cual se faculta a Gas del Estado a convenir con las industrias la venta de las disponibilidades de gas que se produzcan por las variaciones estacionales de la demanda a tarifas adecuadas hasta un mínimo determinado por el costo calorías aprovechables del fuel-oil en el consumo que se reemplace.

De esta manera, dice la información, serán aprovechadas las considerables disponibilidades del fluído provenientes del gasoducto "Presidente Perón", que se registra en los meses estivales como consecuencia del descenso del índice de consumo.

Entrega de fondos para construcciones hospitalarias

BUENOS AIRES, 28 (APA) — Para atender la ejecución del plan de gobierno correspondiente a la construcción de hospitales comprendida en el régimen de la ley 13.019 a cargo del Ministerio de Salud Pública, se ha dispuesto la entrega al mismo de la suma de 6:710.000 pesos.

Designación de instructor sumariante

BUENOS AIRES, 28 (APA) — Para desempeñar las funciones de instructor sumariante en el Mercado Nacional de Papas se ha designado al director de primera a cargo de la dirección de Lealtad Comercial, Dr. Enrique Ocampos.

Adjudicarán cubiertas gigantes a los usuarios con pedidos pendientes

BUENOS AIRES, 28 — Informó el Ministerio de Industria y Comercio que la Dirección Nacional de Abastecimiento procederá a adjudicar cubiertas gigantes, de acuerdo a las disponibilidades, a los usuarios que tuvieran pedidos pendientes de entrega correspondientes al año 1951, previa ratificación de los mismos antes del día 10 de abril próximo, en los formularios que a tales efectos les serán provistos en la citada dirección, avenida Pte. Roque Sáenz Peña 680, de esta capital.

Igualmente, las solicitudes efectuadas en el curso del corriente año, deberán ser ratificadas para su consideración en el citado formulario, debiendo utilizarse el mismo en todo pedido que se efectúe a partir de la fecha.

Se reunió el comité metropolitano radical

BUENOS AIRES, 28. (APA). — Una prolongada sesión realizó el comité de la capital de la Unión Cívica Radical, en la que se consideró la detención del presidente del cuerpo, teniente coronel retirado Gregorio Pomar, y otros afiliados. Presidió la reunión el Dr. Santiago Passi, dándose lectura en primer término a una nota del Dr. Mathov que contiene apreciaciones de carácter político.

Luego se generalizó un debate que se prolongó por varias horas y al término del mismo se aprobó una moción del Sr. Ravignani por [illegible]

Se publicó el decreto de aumento de sueldos a personal del Estado

BUENOS AIRES, 28. (APA). — En la fecha se dió a conocer en el Boletín Oficial el decreto mediante el cual se establecen mejoras a los agentes del Estado.

En la parte dispositiva del mismo se establece que a partir del 1o. de marzo de 1952 dicho personal tendrá una mejora de 200 pesos mensuales en concepto de bonificación por costo de la vida. Más adelante se aclara que las mejoras dispuestas son aplicables a los agentes que se hallan en servicio a la fecha del presente decreto, o sea el 25 de marzo del corriente año y que se encuentran en el país. Asimismo se establece que tales bonificaciones no sufrirán ninguna clase de descuentos y que no será acumulativa al sueldo a efectos del cálculo del porcentaje de quitas establecido por ley 9511.

Las disposiciones de dicho decreto serán de aplicación para el personal transitorio y agentes incorporados al servicio militar obligatorio. A estos últimos se les acordará el 30 por ciento, excepto el subsidio familiar que se otorgará por su importe íntegro. En los casos de más de un cargo compatible desempeñado por una misma persona, las mejoras que se establezcan serán liquidadas independientemente para cada uno de ellos, excepto en lo que respecta al subsidio familiar que solamente se acordará en uno de los casos y sobre la renta de las entradas normales y permanentes al hogar del agente.

Más adelante se determina que el mayor beneficio en concepto de bonificación por costo de vida no podrá superponerse a las mejoras que los agentes hubiesen recibido sobre sus remuneraciones a partir del 1o. de noviembre de 1951, las cuales serán deducidas de los beneficios que se acuerdan ahora.

Finalmente se expresa que el Ministerio de Hacienda dictará las normas aclaratorias o complementarias que se requieren para el mejor cumplimiento del decreto.

En Entre Ríos

PARANA, 28. — Por decreto del Poder Ejecutivo se otorga a partir del 1o. de abril del corriente año un aumento de $ 100 mensuales a los empleados de la administración central y reparticiones descentralizadas y de $ 50 mensuales en favor de los jubilados y pensionados de la provincia. Para otorgar dichos aumentos el Poder Ejecutivo ha debido disponer una considerable economía de inversión en el presupuesto de gastos. Con esta economía y con el incremento en el ingreso de la renta fiscal se espera cubrir la mayor erogación que determinan las mejoras dispuestas.

Repudia un atentado la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 28 (APA) — Hizo pública una declaración el consejo directivo de la Bolsa de Comercio, refiriéndose al atentado perpetrado en el local de la institución. Se manifiesta el repudio por ese suceso, el que, por otra parte, ha merecido unánime calificación en todos los ámbitos del país.

Como se sabe, elementos desconocido arrojaron al patio interior de la entidad una bomba que al explotar produjo diversos daños materiales.

Inauguróse un busto del cabo mayor Farina

BUENOS AIRES, 28. — En el local de la agrupación blindada No. 2 en Campo de Mayo, fué inaugurado hoy un busto a la memoria del cabo mayor Miguel Angel Farina, quien falleció durante los sucesos del 28 de setiembre último.

La ceremonia, que adquirió destacados relieves, contó con la asistencia del presidente de la República, general Perón, quien llegó a Campo de Mayo poco después de las 10 en compañía del ministro de Ejército, general Franklin Lucero, del jefe de la Casa Militar y del secretario administrativo de la Presidencia.

Se adoptan medidas preventivas contra la fiebre amarilla

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Salud Pública de la Nación ha dispuesto una serie de medidas preventivas a raíz de haber recrudecido un brote de fiebre amarilla en el sur del Brasil. En el puerto y aeropuerto de esta capital se ejercerá un estricto control sanitario y los pasajeros procedentes del Brasil deberán presentar el certificado de vacunación antiamarílica, pues de lo contrario serán detenidos durante seis días bajo estricto control sanitario. Asimismo se dispuso la adquisición de elementos para el desarrollo de la lucha contra la epidemia.

Mañana comenzará sus sesiones en Mendoza el congreso antifiloxérico

MENDOZA, 28 (APA). — En el teatro Independencia que [illegible]

LA FIJACION DE PRECIOS

WASHINGTON, 28. (UP) — Una declaración en el sentido de que al imponerse los niveles internacionales de precios se tenga en cuenta los objetivos sociales —versión modificada de una propuesta argentina—, no pudo ser aprobada en el Consejo Económico y Social Interamericano, por la firme oposición de Brasil y Colombia.

La declaración propuesta originalmente por la Argentina, decía que, como cuestión de principio, los precios de los productos básicos debían incluir una compensación adecuada para el productor y para el trabajador, de modo de elevar el nivel de vida de los países poco desarrollados. La ponencia encontró cierta oposición en el Consejo, por lo que se la sometió a estudio de una comisión de seis naciones, que finalmente propuso la siguiente versión: "El Consejo declara que para elevar el nivel de vida de los países americanos menos desarrollados, es necesario que se aumente la productividad de sus industrias económicas y que con el comercio internacional de materias primas y productos alimenticios producidos en esas condiciones, debe tomarse en consideración la conveniencia de que los precios, cuando los gobiernos intervengan en su fijación, admitan una compensación adecuada para el productor, un precio equitativo para el consumidor y un salario justo para los trabajadores". La resolución dispone que la comisión ejecutiva tome las medidas necesarias para que se lleven a cabo estudios relativos a los diversos aspectos ofrecidos en la presente declaración, inclusive los referentes a los términos del intercambio y la producción de los países americanos.

El delegado de la Argentina, Sr. Ovidio Schiopetto, pidió que se aprobara la declaración porque dijo: "El Consejo debe reconocer que la justicia social debe ser un factor vital en el desarrollo del comercio internacional". Estados Unidos, que se había opuesto a la proposición original, apoyó la versión modificada. Sin embargo, después de un debate de cuatro horas, los representantes de Brasil y Colombia, Sres. Octavio Paranaguá y Jorge N. Palacios, respectivamente, a quienes se unió el Sr. Frank Guerrero, de la República Dominicana, se retiraron de la sala de deliberaciones y la reunión debió suspenderse por falta de quórum. Al levantar la sesión, el presidente del Consejo, Sr. Felipe Iriart, de Uruguay, calificó la situación de "sumamente desagradable". Minutos antes de retirarse los tres delegados mencionados, el Consejo había decidido, por 6 votos contra 5 y 2 abstenciones, continuar el debate y votar la declaración. Uno de sus miembros calificó de "obstruccionismo" la actitud de los delegados brasileño y colombiano.

La Unión Soviética presentará un nuevo plan sobre Alemania

LONDRES, 28. (UP). — Un alto funcionario británico declaró que se espera una nueva nota soviética sobre Alemania y que en ella Moscú probablemente proponga la celebración de elecciones fiscalizadas por las cuatro grandes potencias.

El portavoz añadió que la propuesta sería recibida con interés, pero que se la estudiaría cuidadosamente debido a la necesidad de que haya garantías adecuadas para que las elecciones sean verdaderamente libres en ambas zonas de Alemania. El funcionario, refiriéndose a la noticia de que el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Andrei Vishinsky, citó a los representantes diplomáticos de las tres potencias occidentales para discutir algunos detalles de la respuesta aliada a la última nota soviética, dijo que todo parecía indicar que Stalin "se está impacientando" con los comunistas de Alemania oriental y ha decidido recurrir a los elementos nacionalistas de Alemania. "Sin embargo —agregó—, creemos que los rusos han cometido una equivocación al tratar de satisfacer a todos. Si no hubieran propuesto la creación de un ejército nacional alemán, su nota habría causado verdadera confusión en Francia y algo de confusión en Gran Bretaña".

Atentado contra el doctor Adenauer

MUNICH, 28. (UP). — Los más astutos "ases" de la investigación criminal en Alemania, se han movilizado para aprehender al hombre cuya bomba enviada por correo al canciller Dr. Konrad Adenauer, estalló en la jefatura de policía local anoche, matando a un agente e hiriendo a otros cuatro.

El Ministerio Federal del Interior anunció nuevos actos de terrorismo y el gobierno del estado de Baviera declaró que "Alemania será impulsada a la anarquía si se libran las batallas políticas con bombas y atentados". La caza del hombre se concentró hoy en Baviera. Toda la policía está sobre aviso buscando a un hombre pálido de dedos manchados con nicotina, largas patillas y sombrero de fieltro que ayer pagó 3 marcos a dos muchachos para que despacharan la fatal encomienda.

Naufragó el buque arenero "Is. Malvinas"

BUENOS AIRES, 28. — Sin que felizmente se registraran desgracias personales, naufragó frente al edificio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, en el Paraná Mini, el buque arenero "Islas Malvinas".

La nave había quedado varada en ese punto como consecuencia del fuerte viento, la poca visibilidad y la copiosa lluvia, a lo que se sumó el hecho de que pasó navegando junto al "Islas Malvinas" una lancha que produjo una fuerte marejada que inundó la sala de máquinas y determinó su hundimiento.

Serán habilitados en Entre Ríos diversos edificios escolares

PARANA, 28. — En la iniciación del próximo período escolar en esta provincia se habilitarán los siguientes locales del Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación: escuela nacional No. 3 de Concordia; No. 60 de Don Cristóbal, departamento Nogoyá; No. 62, de Villaguay; No. 110 de Nogoyá; No. 120 de Ellison, departamento Villaguay; No. 137 de Nogoyá; de Don Cristóbal, departamento Nogoyá; No. 1 de Hernandarias, departamento Paraná, y escuela No. 85 de Conscripto Bernardi, departamento La Paz.

En el transcurso del año escolar próximo a iniciarse se habilitarán otras escuelas del Plan Perón que están a cargo de la Dirección de Arquitectura Escolar del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Adhesión al plan económico

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo en acuerdo de ministros suscribió un decreto adhiriendo la provincia al plan económico de 1952, auspiciado por el Poder Ejecutivo nacional. Dispone, asimismo, adoptar diversas medidas de gobierno tendientes a efectivizar esa adhesión.

Inscripción en una escuela de capacitación

PARANA, 28. — En la escuela de capacitación obrera que funciona en el local de la escuela Del Centenario se encuentra abierta la inscripción para los cursos de albañilería, automotores, electricidad, tornería, calderería y telecomunicaciones.

Ordenóse evacuar la localidad de Tignes

TIGNES (Francia), 28 (UP) —Las autoridades hicieron un nuevo llamamiento a los pobladores para que abandonen la localidad antes de que sea demasiado tarde. La policía colocó letreros advirtiendo a la población que corre grave riesgo con la inundación que se proyecta realizar en la zona. Se calcula que la zona quedará cubierta por unos 60 metros de agua dentro de tres o cuatro meses, convirtiéndose en el mayor lago artificial de Francia.

Mientras tanto, continuó el traslado de los restos sepultados en el cementerio local a otra localidad, de conformidad con los deseos de los pobladores.

OCURRIERON INCIDENTES EN TEHERÁN

TEHERAN, 28 (UP) —Doce muertos, por lo menos, y 100 heridos fué el saldo de la batalla campal librada en la zona céntrica de Teherán entre 10.000 jóvenes comunistas y policías.

El jefe de policía, general Hossein Daneshpur, confirmó que hay dos policías entre los muertos. Cincuenta comunistas fueron arrestados. La refriega se produjo cuando los revoltosos arrebataron fusiles y pistolas a los policías y milicianos que trataban de impedir la marcha de los comunistas hacia la parte central de la ciudad. Volviendo las armas capturadas sobre sus oponentes, los comunistas hicieron fuego apoyados por una descarga de piedras y palos de otros jóvenes. Tres policías cayeron heridos en la primera descarga. En la primera media hora del choque, que tuvo lugar frente al Club Demócrata de los comunistas, por lo menos 16 manifestantes y 3 policías fueron sacados de la lucha con heridas graves y con la cara bañada de sangre.

Los refuerzos policiales y milicianos acudieron al lugar en camiones y se hicieron dueños de la situación, lanzando más de 50 bombas de gases lacrimógenos contra los revoltosos y disparando por encima de sus cabezas.

Alemania occidental y Portugal firmaron un tratado comercial

BONN, 28 (UP). — El Ministerio de Economía expresa que Alemania occidental y Portugal han concertado un nuevo acuerdo comercial, que estipula el intercambio de mercaderías por valor de 275 millones de marcos (65.466.500 dólares), en el año que empieza el 1o. de abril.

Agrégase que se espera que las exportaciones alemanas a Portugal aumenten en el futuro a medida que las industrias germanas contribuyan a las construcciones en las colonias portuguesas de ultramar.

Elógiase la actitud del Dr. Getulio Vargas

RIO DE JANEIRO, 28 (U. P.). — El general Ciro Espiritu Santos Cardoso, nuevo ministro de Guerra, está dedicado por entero a las funciones que le fueron asignadas después de la renuncia del general Newton Estillac Leal, mientras los diarios en general elogian al presidente, Dr. Getulio Vargas, por su "valiente" solución de la crisis.

El órgano comunista "Imprensa Popular" dice que Estados Unidos dispuso la destitución del general Leal.

Una familia ha sido asesinada en E. U.

TERRE HAUTE (Indiana), 28 (UP). — Un labrador vengativo, Russell Hollowell, de 46 años, eliminó a tres miembros de la familia Crockett, los últimos que quedaban después de una antigua deuda de sangre y se suicidó ingiriendo veneno para ratas.

El comisario de policía de Crawford County, acompañado por tropas del estado, encontró anoche el cadáver de Frank Crockett, de 37 años, al costado del camino. Los restos de un hermano de Frank, Nolan Crockett, de 35 años y de la madre de ambos, Pearl Crockett, de unos 70 años, aparecieron en la cabaña donde vivían. Los dos habían sido muertos a tiros, lo mismo que Frank.

Hollowell fué encontrado tendido y semiinconsciente sobre una parva en la chacra y falleció poco después.

Una comisión estudió los fletes marítimos

WASHINGTON, 28. (UP) — La comisión especial de peritos de las repúblicas americanas, al estudiar las tarifas de fletes y seguros creadas por el Consejo Económico y Social Interamericano, recomienda en un informe que los gobiernos americanos estudien un plan para establecer una organización hemisférica de seguros para caso de guerra u otra emergencia grave. Expresa al respecto que las primas de seguros en tiempos de guerra son sumamente elevadas, llegando a veces a un 25 por ciento del valor de la carga acumulada, y que en vista de esa situación quizás sería adecuado consultar a los gobiernos sobre la conveniencia de estudiar un plan para formar una organización independiente americana y asegurar las cargas y los buques. Esa organización no tendría fines lucrativos y cada país contribuiría en proporción directa con su comercio exterior.

La comisión, que inició sus deliberaciones el 28 de enero con la participación de 27 peritos de diversos países, dejó en suspenso algunas recomendaciones de carácter general, porque no ha podido obtener los informes completos necesarios para estudiar a fondo el problema. Acerca de los fletes, dice que las tentativas de fijarlos mediante disposiciones gubernamentales, harían más perjuicio que beneficio a la economía de los países americanos, pero agrega que debe tenerse en cuenta el nivel de los fletes cuando se establezcan los precios máximos para los productos de exportación e importación. La comisión manifiesta que no conoce a ningún país que haya tenido éxito con tales medidas (la fijación de fletes) salvo en tiempos de guerra. Si las tarifas se fijan a un nivel inferior al internacional, los buques tenderán a abandonar las aguas americanas en busca de cargas en otras partes del mundo a un nivel superior y se produciría de ese modo la escasez de barcos para el comercio interamericano.

El informe exhorta a los países americanos a aumentar sus marinas mercantes y tomar medidas que posibiliten la reducción de los fletes en las vías hemisféricas. Señala [illegible]

OTRA NEGATIVA ROJA EN COREA

PAN MUN JOM, 28. (UP). —Los negociadores comunistas se negaron otra vez a discutir más a fondo la designación de Rusia como integrante de la comisión inspectora del armisticio y dieron a entender que propondrán que se traslade el debate a otros círculos más altos.

Se conjetura que la cuestión será planteada a la subcomisión dentro de pocos días. El coronel norcoreano Chang Chunshan dijo que no "tenía interés en que el problema fuese discutido por los oficiales del estado mayor".

La declaración se produjo durante una discusión amistosa de 60 minutos sobre las condiciones del armisticio, en fuerte contraste con la sesión de ayer, cuando Chunshan declaró irritado que los norteamericanos "no representaban al pueblo de Corea".

Habrían hundido tres destructores aliados

SEUL, 28. (UP). — La radio de Pyongyang afirmó que las baterías costeras del puerto de Pyongyang hundieron tres destructores de las Naciones Unidas en un combate de dos horas.

Acceden en Túnez a las exigencias del gobierno francés

TUNEZ, 28 (UP.) — El protectorado aguarda hoy con creciente ansiedad el resultado del choque entre el anciano gobernante Mahomed Al Amin, bey de Túnez, y el residente general francés conde Jean De Hauteclocque.

Va en aumento el temor de que el bey no se encuentre en su trono para esta noche. A las 12.30 Hauteclocque visitará al monarca en el amurallado palacio de Hammam Lif, informándose que le presentará un ultimátum para que se nombre ministros francófilos o abandone el poder.

Una calma intranquila reina en la capital, mientras fuertes destacamentos de tropas francesas y coloniales patrullan las calles, donde casi todos los comercios árabes tienen bajadas las persianas. Se observa estrictamente el toque de queda. El protectorado cumple el segundo día bajo la ley marcial.

Hauteclocque se entrevistó con el bey

TUNEZ, 28 (UP.) — El residente general francés, conde Jean De Hauteclocque, fué recibido por el bey de Túnez a las 11.20, a fin de entregarle un mensaje del presidente de Francia, Sr. Vincent Auriol, para intentar la formación de un nuevo gobierno.

Designóse primer ministro

TUNEZ, 28 (UP.) — El bey de Túnez nombró al ex primer ministro Salah Eddine Baccouche, políticamente independiente, para formar un nuevo gabinete moderado que negocie con los franceses.

La elección del distinguido hombre de estado parece significar que Francia está ganando en su audaz gestión para resolver la situación en Túnez, iniciada hace dos días cuando se arrestó a un centenar de nacionalistas y comunistas, y confinando en el interior del país al ex primer ministro Chenik y a tres miembros de su gabinete.

La decisión del bey de acceder a las demandas francesas, se produjo en una entrevista de una hora con el residente general francés, conde De Hauteclocque. Dos altos funcionarios representantes del presidente francés, Sr. Vincent Auriol, habían llegado portando una carta de tono firme, que decía que el gobierno de París respaldaba todas las enérgicas sanciones de Hauteclocque para restablecer un ambiente propicio para las negociaciones.

Llegó al Vaticano monseñor J. Fietta

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UP). — Llegó procedente de Buenos Aires monseñor José Fietta, nuncio papal en la Argentina.

Fué rechazada una moción laborista en la C. de los Comunes

LONDRES, 28 (UP). — La Cámara de los Comunes rechazó 306 votos contra 276 una moción de censura presentada por los laboristas por la decisión del gobierno de prohibir definitivamente que Seretse Khama, el rey desterrado de la tribu africana de Bamangwato, vuelva a ocupar ese cargo.

El gobierno laborista había prohibido provisionalmente que Khama ocupara el trono debido a su casamiento con una mujer blanca británica y los conservadores han dado carácter definitivo a la prohibición.

Khama presenció el debate desde los asientos reservados al público. Durante la discusión el parlamentario laborista Sr. Ben Wedgwood, dijo que con su decisión el gobierno conservador hace el juego a los comunistas y provocará la pérdida de la confianza de los africanos en los propósitos de las naciones occidentales. Clement Davis, liberal, también criticó al gobierno, diciendo que todo hombre debe poder casarse con quien prefiera.

John Foster admitió que la mayoría de las tribus desean el retorno de Khama, pero añadió que un rey debe tener el apoyo de toda la tribu para evitar el peligro de graves disensiones.

Intercambio de información sobre energía atómica

LONDRES, 28 (UP). — Se dice de fuente informada que Gran Bretaña y Estados Unidos están cambiando información sobre energía atómica, de resultas de la reciente visita del primer ministro Sr. Winston Churchill a la Unión [illegible]

Francia ratificó el tratado de paz firmado con Japón

PARIS, 28 (UP) — La Asamblea Nacional francesa aprobó la moción del gobierno para ratificar el tratado de paz con Japón.

La Cámara autorizó al presidente de la república, señor Vincent Auriol, a ratificar el tratado por 399 votos contra 187. [illegible] los comunistas votaron en contra; los degaullistas se abstuvieron.

En las tres horas de debate que precedieron a la votación, el gobierno fué objeto de enérgicas críticas por parte de los comunistas y de los partidarios del general Charles De Gaulle en el Parlamento. Hasta el Sr. Maurice Schuman, secretario de Relaciones Exteriores, que presentó la moción a la Asamblea, dijo que el tratado "no es, por cierto, una obra maestra ni debe servir como precedente". Agregó que el tratado era "severo en el orden territorial, pero generoso en los órdenes económico y político".

Al presentar la moción, el Sr. Maurice Schuman recordó el procedimiento sin precedentes seguido en San Francisco cuando se firmó el tratado el 8 de setiembre y destacó que 48 de los 54 países representados firmaron el acuerdo. Dijo que había 75.000 hombres en la fuerza policial japonesa, pero que si "se estaba jugando con dinamita al rearmar al Japón", el delegado soviético, Sr. Andrei Gromyko, también había jugado con fuego al aprobar las tácticas que se siguieron en San Francisco.

El diputado degaullista, general Pierre Billotte, expresó que lamentaba que Francia no hubiese desempeñado una parte importante en la redacción del tratado, diciendo que éste "no asegura suficiente protección colectiva a Indochina y las posesiones francesas del Pacífico".

Se pide la libertad de sindicalistas españoles

LONDRES, 28 (UP). — Alrededor de 100 manifestantes agrupados frente a la embajada española, pidieron la libertad inmediata de 27 dirigentes de la huelga del año pasado en Barcelona.

Las autoridades de la embajada española declinaron comentar la manifestación realizada por ex miembros de la brigada internacional e integrantes de la comisión de ayuda a la juventud española. Los manifestantes eligieron a una delegación para presentar un petitorio al embajador, expresando su "horrorizada y vehemente protesta por el asesinato" de cinco anarquistas españoles, fusilados el 14 de marzo. El petitorio no fué presentado aún.

España e Italia han suscripto un acuerdo comercial

MADRID, 28 (UP). — España e Italia firmaron un acuerdo [illegible]

MAS AUTORIDAD EN TRIESTE SE DARA A ITALIA

ROMA, 28 (UP). — Italia, Estados Unidos y Gran Bretaña anunciaron que en breve celebrarán una conferencia, para dar a este país mayor voz en el gobierno de la zona angloestadounidense de Trieste.

Al mismo tiempo, Estados Unidos y Gran Bretaña reiteraron a Italia que mantienen la declaración hecha en 1948 por esas dos potencias y Francia, en el sentido de que todo el territorio de Trieste, tanto la zona aliada como la yugoslava, debe ser devuelta a Italia.

El anuncio se produce después de una semana de violentas manifestaciones de los nacionalistas italianos en la zona de Trieste y en la misma Italia en favor de la devolución a este país de las zonas aliada y yugoslava.

Comentario de prensa

ROMA, 28 (UP). — La prensa no comunista festeja la decisión norteamericana y británica de permitir una mayor influencia italiana en la administración de la zona aliada de Trieste.

Sin embargo el júbilo se atempera ante el hecho de que Yugoslavia todavía posee la zona B del territorio libre y que no se vislumbran perspectivas de incorporación a Italia. Las autoridades locales destacan que el problema general de Trieste va involucrado en la decisión anglo-italo-norteamericana de mantener en breve una conferencia [illegible] sobre Trieste.

Un vocero de círculos extranjeros expresó que se estudiará solamente un plan por el cual Italia tendrá mayor autoridad en la zona aliada. Por su parte, un vocero italiano dijo que la declaración queda como la única base sobre la cual Italia se aprestará a negociar directamente con Yugoslavia sobre la solución de la disputa.

El influyente diario romano "Il Messaggero", atribuye la nueva concesión aliada a Italia, a la semana de borrascosas manifestaciones por parte de nacionalistas italianos en Trieste y en la misma Italia. El resultado de siete días de pasión —dice— es que Italia volverá a Trieste oficialmente como autoridad y como ley. El principio de que Trieste debe corresponder a Italia, según lo expresaba la declaración tripartita de 1948, nunca cumplida, finalmente empieza a funcionar".

La "Gazzetta del Popolo" de Turín, dice que "es importante" que empiece a tener un nuevo sabor el gobierno militar aliado de la zona A, pero agrega: "Si hoy la opinión pública italiana acepta esta primera prueba de comprensión y buena voluntad y queda agradecida a sus amigos occidentales, hay una cosa que no puede olvidar ni olvidará: el principio de que el pueblo debe decidir por sí mismo y que no se puede obligar al pueblo italiano a aceptar una suerte contraria a sus derechos o a su voluntad".

El órgano comunista "Unità" ve sólo maniobras electorales con el anuncio de que Italia tendrá una mayor voz en la administración de la zona A. Dice que "es una estafa electoral destinada a lograr apoyo para el primer ministro Sr. Alcide De Gasperi en las elecciones locales del 25 de mayo en Roma y regiones del sur". "Unità" dijo que la entrada de Italia en la zona A sólo será para confirmar la división del territorio libre y para robustecer la anexión de la zona B por el Mcal. Tito. Añade que las potencias angloamericanas han hecho el mismo ofrecimiento a Italia en ocasión anterior, pero que el primer ministro lo rechazó por no merecer consideración.

Ha sido destituído un funcionario rumano

VIENA, 28. (UP). — Fué destituído ayer Mauricio Novac, viceministro de Rumania para el comercio exterior. La noticia fué dada por radio de Bucarest, sin agregar razones sobre la destitución del Sr. Novac, que tenía el cargo desde noviembre de 1950.

FUERZAS MILITARES VIGILABAN HOY LA CIUDAD DE OAXACA

OAXACA (Méjico), 28 (UP). — El ejército mejicano amenazó con armar a 20.000 campesinos para "mantener el orden" en el estado de Oaxaca y para impedir que se propague la revolución.

El general Agustín Mustieles, comandante de las tropas federales que patrullan la capital paralizada por las huelgas, dijo que está dispuesto a "bloquear una fuerza política con otra fuerza política más poderosa". Para apaciguar a los contribuyentes rebeldes, el gobernador, Sr. Mayoral Heredia, destituyó a todo su personal al referirse por la noche, incluso el secretario de Finanzas del Estado, Sr. Alfonso Unda Ruiz, a quien se vincula, junto con el gobernador, con la implantación del plan de impuestos que motivó la revuelta.

Por su parte, en los círculos oficiales los funcionarios expresan que "sería imposible destituir a su gobernador sin evitar que los contribuyentes de todo Méjico intentaran revoluciones contra las autoridades". A su vez, los estudiantes dicen que sólo hace falta una seña para provocar una huelga de solidaridad en todo el país en apoyo del movimiento de protesta de Oaxaca contra el gobernador señor Mayoral Heredia.

Explotó una bomba en una dependencia de E. U. en Damasco

DAMASCO, 28 (UP). — Una bomba destruyó las oficinas del servicio informativo de los Estados Unidos en esta ciudad esta madrugada, resultando muertos un radiooperador y [illegible]

La bomba había sido colocada en los jardines del edificio [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347461

Régimen fiscal y plan económico

Aunque no constituye una novedad, por cuanto ya habían trascendido los alcances de ciertas recomendaciones que en materia fiscal se formularon en la última conferencia de gobernadores, el anuncio que acaba de hacer el ministro de Hacienda de la Nación sobre la estabilidad del régimen fiscal y la modificación de ciertas normas que se aplican para liquidar el impuesto a los réditos contemplando los intereses de los contribuyentes, habrá de repercutir en forma favorable en los sectores de la producción, la industria y el comercio. Es innegable que el factor impositivo juega un papel importantísimo en el desarrollo y expansión de la economía nacional, máxime en las actuales circunstancias en que todos los esfuerzos se orientan hacia una incrementación de las actividades productivas.

En los últimos años todos los memoriales de las entidades representativas de las fuerzas económicas, han coincidido en puntualizar las exageraciones de tipo fiscal en que incurrían no pocas autoridades locales y que agregadas a ciertos aumentos que se registraban en los impuestos nacionales, conspiraban contra las mejores intenciones de los inversores para ampliar o crear nuevas fuentes de trabajo. Poner remedio a esta situación era tarea urgente e impostergable, puesto que la superposición de los gravámenes y la continua elevación de los impuestos provinciales y tasas municipales, al par que obstaculizaban la radicación de nuevas industrias, incidían en los costos de producción de algunos artículos de manera sensible y originaban una serie de pleitos interminables, sobre todo en determinadas comunas donde periódicamente se introducían innovaciones por demás originales en materia impositiva. Con recordar que no hace mucho tiempo el más alto tribunal de la provincia de Buenos Aires ha tenido que dirimir cuestiones relacionadas con la aplicación de tasas en zonas eminentemente rurales y que gravaban el área sembrada o la simple tenencia de aves de corral, bastará para formarse un juicio sobre el desarrollo de un proceso fiscal que debe ser encauzado a la brevedad con prudencia y objetividad para concluir con los excesos que resienten la economía del país.

En este sentido, el anuncio del titular del Consejo Económico de que no habrá aumentos en los impuestos y las recomendaciones a las autoridades locales para que estabilicen los distintos sistemas impositivos, concretan una decisión del gobierno que ha advertido a tiempo la magnitud de los inconvenientes creados por una errónea y desordenada política fiscal. Nadie discute que el Estado y sus distintas ramas necesita los recursos provenientes de los impuestos y tasas para atender la gestión administrativa y los servicios públicos a su cargo; pero no es menos cierto que cuando la creación y aplicación de los gravámenes se realiza en forma discrecional y las escalas exceden la capacidad de los contribuyentes, directos e indirectos, la economía general se constriñe y se incorporan factores de perturbación que no se pueden desarraigar muy fácilmente.

La propia ejecución del plan económico exigiría que se superaran dificultades casi insalvables, si no mediara una adecuada estabilidad impositiva. El éxito del plan en no pocos de sus aspectos depende de los estímulos que se acuerden a los hombres de empresa, para ampliar, mejorar y crear nuevos establecimientos y un estímulo innegablemente poderoso será el relacionado con la estabilización de los impuestos y la exclusión de las escalas de los réditos de aquéllas ganancias que se reinviertan como capital para acrecentar las actividades de esas fábricas. Para el desarrollo y expansión de la economía nacional es indispensable contar con una mayor producción de parte de los trabajadores y del esfuerzo y la colaboración de los inversores de capital, o dueños de empresas, que deben hallar en una acertada política fiscal la mejor garantía para ampliar su esfera de acción. Y, en este aspecto, es incuestionable que la conferencia del ministro de Hacienda y el anuncio de las nuevas directivas en materia de impuestos y que abarcan las distintas jurisdicciones de la gestión estatal, constituye un aliciente para quienes desempeñan también, en definitiva, un papel importantísimo en el afianzamiento y expansión de nuestra economía.

Casa Gris

Mañana se encontrará en Rosario el gobernador

Mañana viajará a la ciudad de Rosario el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, quien en el salón blanco de la Casa de Gobierno, recibirá a las 11, a los integrantes del equipo infantil de fútbol "Evita Estrella de la Mañana", que se clasificara recientemente campeón nacional del torneo "Evita" y que viajó a Rosario acompañado del conjunto vicecampeón "Arsenal", representante de la capital federal. Acompañarán a los citados, los miembros de la Comisión Central Organizadora de los Deportes Evita.

La actividad de hoy

El primer mandatario provincial concurrió a la hora habitual a su despacho de la Casa de Gobierno, donde conferenció con el ministro de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó. Después recibió en audiencia al subsecretario de Obras Públicas señor Luis Manera; al director general de Policía don Domingo Arguinchona; al fiscal de Estado doctor Berras Montyn, y al señor Juan Angel Borel.

Los ministros

También concurrieron los ministros de Gobierno doctor Orlando Fornari, de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela, de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó, y de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

Museo Histórico de San Francisco

Donación de los retratos de la esposa del brigadier López y su padre

El director del Museo Histórico de San Francisco ha recibido una importante donación del general de división D. Estanislao López, actualmente radicado en Estados Unidos. Se trata de los cuadros al óleo de la esposa del brigadier E. López y de su padre el protomédico D. Manuel Rodríguez Sarmiento pintados por Carlos Enrique Pellegrini, destacado retratista, a quien designara Rosas para que venga a pintar a Santa Fe el retrato de su compañero y compadre López, que necesitaba para difundirlo en litografía. El pintor se traslada a esta ciudad, donde llega a fines de setiembre del citado año y no tarda en dar comienzo a su tarea, pues no era solo el retrato de López que debía ejecutar, sino el del comandante de armas de la provincia coronel Pascual Echagüe, y el de las esposas de ambos personajes. El 19 de octubre terminó la tarea de los cuatro retratos al óleo y ese mismo día regresó a Buenos Aires llevando él mismo la carta de López para Rosas, dando cuenta que Pellegrini ha cumplido su encargo a satisfacción. Llegado a Buenos Aires, Pellegrini, experto en arte litográfico grabó en piedra los retratos de López y Echagüe. López posó con la casaca habitual y se negó a que lo retrataran con uniforme de gala, que sólo usaba una vez en el año. El óleo de la señora Josefa Rodríguez del Fresno de López, es un busto de conjunto hacia la derecha, mantilla en la cabeza, gran espole que llega desde el hombro hasta el brazo izquierdo, unido al hombro por abultado pestiño y collar de dos vueltas.

El otro retrato al óleo del protomédico D. Manuel Rodríguez Sarmiento padre de la señora del brigadier, se cree que fué pintado anteriormente en Buenos Aires. Manuel Rodríguez Sarmiento nació en La Coruña y casó con Da. Francisca del Fresno y en 1792 se radicaron en Santa Fe. Fundó la primera lepresería en la Argentina en la isla La Guardia, distante dos leguas de esta ciudad, el 24 de octubre de 1834. Fué cirujano del ejército y actuó como embalsamador de la cabeza del general Ramírez. Falleció en esta ciudad el año 1830, hallándose sepultados sus restos en la iglesia de San Francisco. Estos cuadros se encuentran ya colocados en la sala dedicada al brigadier general López.

Círculo Odontológico Santafesino

Constitución de la nueva comisión directiva

Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria del Círculo Odontológico Santafesino. Después de aprobarse la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas, se procedió a la renovación parcial de autoridades, quedando constituída la comisión directiva para el nuevo período de la siguiente manera:

Presidente, Dr. Juan Antonio Pegassano; vicepresidente, Dr. Hugo J. Molinas; secretario, Dr. Raúl Luis Grasso; prosecretario, Dr. Leonardo Peña; tesorero, doctor Aníbal C. Filiberti; vocales titulares: Dres. Ewaldo C. J. Schneider, Martín Occhi Urangga, Federico A. Stevens y Víctor A. Dándrea; vocales suplentes, Dres. Oscar A. Wafcy Díaz, Victorio Broca, Máximo P. Ledesma y Bernabé Gómez Gallesier; revisores de cuentas titulares, Dres. Jorge Bello y Marcos Vetcher; suplentes, Dres. Carmelo M. Borgarello y Ritalfo M. I. Mansilla.

El 20 del corriente cumplirá la entidad 24 años de vida, acontecimiento que será celebrado con una fiesta de camaradería a realizarse en fecha próxima.

Universitarias

Obra Social de la Universidad

A partir del martes 1o. de abril próximo las oficinas de la subcomisión directiva Santa Fe de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral serán trasladadas a calle 9 de Julio 3467. Tel. 33242.

En consecuencia, a partir de esa fecha, el retiro de boletas para hacer uso de los distintos servicios, deberá hacerse en el domicilio indicado.

CONFEDERACION GRAL. UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La secretaría general de AGED informa en un comunicado que la institución ha iniciado trámites hace más de veinte días ante las autoridades universitarias tendientes a que se deje sin efecto la limitación de materias para rendir anualmente, pedido éste que está a consideración del delegado interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Agrega que hace esta aclaración ante la noticia de que un grupo de estudiantes ha iniciado la recolección de firmas para solicitar la misma medida, lo que advierte a fin de que se eviten maniobras confusionistas.

Ateneo Universitario de Santa Fe

La dirección del Ateneo Universitario informa a los asociados que mañana a las 18, se llevará a cabo en el salón auditorio del Colegio de la Inmaculada, la segunda función de "Gente de Cine", proyectándose en esa oportunidad la película "En cualquier lugar de Europa".

Luego de la exhibición habrá un debate libre, sobre los valores artísticos de la película.

Asimismo se recuerda que es imprescindible la presentación del carnet o tarjeta de socio, para poder asistir a la función.

Nota del Sindicato argentino de Ing. Químicos al rector

El rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Raúl N. Rapela, ha recibido una nota del Sindicato Argentino de Ingenieros Químicos felicitándolo por su designación. Se refiere al beneplácito con que han recibido los integrantes del gremio las expresiones vertidas por el Dr. Rapela al asumir el cargo y le ofrece su colaboración.

El 31 comenzará el pago del mes de marzo a los jubilados y pensionados

El lunes próximo en la Caja de Jubilaciones y Pensiones se iniciará el pago de marzo a los beneficiarios de la misma, comenzándose con los jubilados para continuar el 3 de abril con los pensionados. El horario establecido para estos pagos, es el siguiente:

Jubilados: 31 de marzo, 1er. turno de 8.30 a 9.30 Nros. 1 al 334; 2do. turno de 9.20 a 10.20, del 336 al 674; 3er. turno de 10.30 a 11.30, del 677 al 2.223. 1o. de abril: 1er. turno de 8.30 a 9.30, del 2.331 al 3.126; 2do. turno de 9.30 a 10 y 20, del 3.131 al 3.617; 3er. turno de 10.30 a 11.20, del 3618 al 3.907. 2 de abril: 1er. turno de 8.30 a 9.30, de 3.908 a 4.456; 2do. turno de 9.20 a 10.30, del 4.457 al 4.817; 3er. turno de 10.30 a 11.30, del 4.819 al final.

Pensionados: 3 de abril, 1er. turno de 8.30 a 9.30, del 1 al 240; 2do. turno de 9.20 a 10.30, del 241 al 805; 3er. turno de 10.30 a 11.30 del 808 al 1.118. 4 de abril, 1er. turno de 8.30 a 9.30, del 1.119 al 1.262; 2do. turno de 9.20 a 10.30, del 1.263 al 1.522; 3er. turno de 10.30 a 11.30, del 1.523 al final.

Los recibos para el cobro deberán retirarse por calle Moreno 2637. Los que no se presenten a cobrar dentro de los turnos señalados, podrán hacerlo a partir del día 16 de abril, dentro del horario de 9 a 12.

Asimismo se ruega a los beneficiarios el fiel cumplimiento de los turnos a fin de evitar las aglomeraciones.

Cruz Roja Argentina

Cursos de especialización para enfermeras y enfermeros diplomados

El comité de la Cruz Roja Argentina informa a los interesados que se dictarán cursos de especialización para enfermeras y enfermeros diplomados, con duración de un año.

Estos cursos comprenden: hemoterapia y transfusionistas instrumentadoras de cirugía, traumatología, ginecología y obstetricia, radiología y fisioterapia, laboratorio, esterilización, anatomía patológica, aviación, industriales, identificación del recién nacido y niños, decitales, puericultura, tuberculosis e instructoras de enfermería.

El curso de hemoterapia y transfusionistas funcionará bajo la dirección del Dr. José Filomena estando abierta la inscripción hasta el 31 del corriente mes.

Para las escuelas de visitadoras, enfermeras y samaritanas también continuará abierta la inscripción hasta el día 31.

Asamblea de la Federación de Sociedades Vecinales

En la sede de la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, San Luis y 17 de Octubre, se llevará a cabo el lunes próximo a las 21.30, la asamblea general ordinaria a que ha convocado a las entidades adheridas, la Federación de Sociedades Vecinales, para considerar el siguiente orden del día: Casas desocupadas en el radio urbano, causas por las cuales no se alquilan. El servicio de riego y limpieza, deficiencias de que adolece; El corte de yuyos y limpieza de cunetas en todos los barrios suburbanos. Asuntos varios.

Asociación Argentina de Cultura Inglesa

Cursos de inglés para niños y adultos principiantes

La dirección de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa comunica a los interesados que a partir del 16 de abril próximo se dictarán cursos de inglés para niños y adultos principiantes.

El horario que regirá en dichos cursos es, para niños, lunes, miércoles y viernes de 17.30 a 18. Para adultos principiantes habrá dos cursos de 1er. año: uno por la mañana los días martes, jueves y sábado, de 11 a 11.50, y otro por la tarde, los lunes, miércoles y viernes, de 19.10 a 20.

Como es limitado el número de asientos disponibles, la institución ruega a los interesados inscribirse a la brevedad, en su local de Tucumán 2880.

Información general

Almuerzo de camaradería

Los conscriptos de la clase 1930, que actuaron en el stand del Tiro Federal Argentino con motivo de haber llegado a su terminación el período de servicio, hicieron objeto de una demostración de camaradería al Sr. Sabatino Di Giandoménico, encargado de las instalaciones de dicha institución.

La demostración consistió en un almuerzo.

Unión Polaca y Sección Ex-Combatientes "Dom Polski"

La mesa directiva de la Unión Polaca y Sección Ex-Combatientes "Dom Polski", Aristóbulo del Valle 5444, ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria para pasado mañana a las 18, con el fin de considerar asuntos de importancia para la entidad.

El domingo actuará la banda militar en la plaza Pueyrredón

El próximo domingo a las 18.30 actuará en la Plaza Pueyrredón la banda de la guarnición militar local, con la dirección del teniente de banda José Antonio Rabufetti. El programa musical que ejecutará es el siguiente:

Capibary, marcha militar, Mastrachio; Pregones coyas, estilo, Sciammarella; Flor de Amambay, zamba, Pelaia; El yaguary, gato, Buccino; La ofrenda del trovador, estilo criollo, Carrillo; Patricios, marcha militar, Arena; Gato, gato, Aguirre; La criollita santiagueña, zamba, Chazarreta; Gaucho lindo, gato, Schianca; A mi amigo José Rojas, gato, Chazarreta; La bandera tucumana, estilo, Chazarreta; Bahía Blanca, marcha militar, Pintos.

Inscripción en la Academia Sistema "Teniente"

La profesora Cecilia B. de Pucci, de la Academia Sistema "Teniente", expone los modelos confeccionados por sus alumnas en Güemes e Ituzaingó.

Las inscripciones se reciben los días miércoles y jueves de 10 a 21, en Güemes 3445, teléfono 10410.

Rendirá un homenaje a socios fallecidos el Club del Orden

Mañana a las 10 en el Cementerio Municipal se realizará el homenaje organizado por el Club del Orden a los socios fallecidos, profesor José Amavet, Dr. Severo A. Gómez y Sr. Agustín Iriondo. En los sepulcros que guardan los restos de los mencionados, serán descubiertas placas recordatorias y en tal oportunidad hablarán para referirse a la personalidad del profesor Amavet el Dr. Mario Mosset Iturraspe, a la del Dr. Gómez, el Dr. Pio Pandolfo y a la del Sr. Iriondo, el Dr. Julio J. Busaniche.

Administración General de Obras Sanitarias

En una zona del barrio sur se reducirá el lunes la presión del agua

La Administración de Obras Sanitarias hace saber al vecindario de la zona sur-este de la calle 25 de Mayo desde Corrientes a 3 de Febrero y calle San Martín desde 3 de Febrero a Entre Ríos, que con motivo de procederse a la modificación del recorrido de la cañería de agua en el parque sur, el próximo lunes a partir de las 21 se reducirá la presión del agua.

Movimiento gremial

Asociación del Personal del Ministerio de S. Pública y Bienestar Social

Según una información suministrada por esta entidad, el presidente de la misma Sr. Osvaldo H. Sierra, sostuvo una entrevista con el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Roberto Lavagna, en quien encontró franco apoyo el proyecto presentado en su oportunidad sobre asistencia médica integral gratuita para los agentes civiles del referido ministerio.

El proyecto de referencia será aprobado en todas sus partes, según la misma información.

Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina

La C. D. de la filial Santa Fe de la ATSA, ha resuelto convocar al gremio a asamblea general ordinaria, la que se llevará a cabo el 28 de abril próximo a las 21, en el local social de 1o. de Mayo 2718.

Se considerarán la memoria y balance del ejercicio fenecido al 31 de diciembre de 1951 y el estado de caja al primer trimestre de 1952.

La elección de nuevas autoridades se efectuará el 11 de mayo próximo.

Asociación de Empleados de Farmacias y Droguerías

El domingo próximo a las 9, en el local de la Sociedad Vecinal Amigo de la Zona Sud, ubicado en bulevar Zavalla 1716, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación de Empleados de Farmacias y Droguerías, para tratar los informes de secretaría y tesorería; la reforma de los estatutos; los nuevos salarios y la renovación de la comisión directiva.

Reunión de delegados de ASOEM

Para el lunes próximo a las 17 han sido convocados a reunión extraordinaria los delegados de la Asociación Sindical de Obreros Municipales y los representantes de secretaría de mutualidad, con el objeto de considerar importantes asuntos.

Sindicato de Confiteros

En la última reunión de la comisión directiva del Sindicato de Obreros Confiteros, Pasteleros, Pizzeros y Afines, se resolvió cubrir las vacantes de secretario y de Hacienda y de Asistencia Social con los señores Babá Freyre y Juan Nasep respectivamente. Asimismo fueron designados los señores Luis Mezadra, Julio Ramírez y Esteban Genero para que se trasladen a Rosario y la capital federal con el objeto de realizar gestiones de carácter gremial.

Notas urbanas

Calle en mal estado

Vecinos de 24 S N. entre General Paz y Sarmiento se quejan de la intransitabilidad de esa calle, que con motivo de las excavaciones hechas por Obras Sanitarias para colocar caños, obra interrumpida hace más de un mes, ha quedado convertida en un peligroso pasaje, que en días de lluvia resulta intransitable. Los vecinos opinan que esas obras deben completarse y rellenarse las zanjas, para que la Municipalidad pueda dejar ese tramo en condiciones normales.

Sobre el plan económico habló desde Rosario el ministro de O. Públicas

Desde la ciudad de Rosario continuó hoy a las 18, el ciclo de audiciones oficiales referentes al plan económico para este año. La nueva conferencia estuvo a cargo del ministro de Obras Públicas e Industrias ingeniero Luis Sobrino Aranda, quien habló desde la jefatura de policía, siendo propalada su disertación por las emisoras L.T.1 y L.T.9.

La conferencia del lunes

El próximo lunes a las 18 continuarán las audiciones con la conferencia que pronunciará el delegado de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez, quien hablará desde la sala de transmisión del Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad.

Instrucción pública

Se tomarán exámenes de competencia a maestras especiales sin título

Por una resolución del Ministerio de Educación, se ha autorizado la presentación a los exámenes de competencia convocados por decreto anterior, a las maestras especiales en ejercicio que poseyendo menos de diez años de servicios carecen de título habilitante y a las alumnas egresadas de las Escuelas del Hogar dependientes de la Dirección General de Escuelas Técnico - Profesionales para Mujeres. Las citadas docentes deberán presentar la libreta de calificaciones en la que conste la aprobación de los cuatro años de estudios en los mencionados establecimientos.

Al resolver favorablemente el pedido que en la forma resuelta formuló la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres, el Ministerio ha considerado que en cuanto a las maestras especiales en ejercicio, es digno de considerarse el anhelo de las mismas de poseer el título de la especialidad, "por cuanto ello significa que estos docentes están animados por un elevado espíritu de superación por lo que el Estado debe facilitarles la satisfacción de ese justificado anhelo". En cuanto a las egresadas de las Escuelas del Hogar, se considera que ellas no pueden verse privadas del derecho de rendir el examen de competencia ya que, por los estudios realizados, poseen el necesario conocimiento de las distintas manualidades.

Secciones de jardines de infantes han sido creadas

Considerándose que es necesario extender a un mayor número de niños los beneficios de la educación pre-escolar, se ha resuelto por intermedio del Ministerio de Educación, crear una sección más, en turno contrario, en los jardines de infantes No. 4 "Coronel Pringles" de esta capital; No. 18 "Sargento Juan Bautista Cabral" en San Cristóbal; No. [illegible] "[illegible] Thompson", de Progreso; No. 28 "Bernardino Rivadavia" de Santa Rosa; y No. 29 "Falucho" de Malincué.

Aclaran un término del Reg. de Escuelas Normales

Ante las frecuentes consultas que se han formulado a la repartición escolar con respecto a la interpretación del art. 26 inc. "a" del reglamento de escuelas normales, especialmente del término "promoción" que se cita en el mismo, el Ministerio ha dictado una resolución aclaratoria, cuyo texto es el siguiente:

"Considerando: Que la posición de este Departamento de Estado de identificación ampliamente justicialista, es facilitar el estudio de los jóvenes que procuran su superación, sin trabas que no siempre resisten el análisis desapasionado de estricta justicia que debe informar todo acto de gobierno; Que es oportuno dejar aclarada la diferencia que hay entre promoción e inscripción para evitar distintas interpretaciones, el ministro de Justicia resuelve:

1o. Dejar aclarado: a) Que la palabra "promoción" del inc. a) del art. 26 del decreto No. 2133 significa que para la valoración de las notas para la apreciación de aplazado, aprobado, eximido, etc., se aplicarán las normas vigentes en la Nación; b) Que la inscripción en cualquier curso se regirá únicamente por la condición de tener o no aprobado el curso anterior independientemente de la edad, de haber cursado como regular o libre los años anteriores, del promedio con que haya aprobado los cursos anteriores, pudiendo además llevarse, al número de materias previas que por resolución No. 77 de 1950 se autorizan para 4o. año, vigente a la fecha y cuyas normas se confirman y amplían a todos los cursos".

Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem"

Informa la dirección de este establecimiento que las inscripciones se continuarán atendiéndose todos los días hábiles, menos sábados, de 19.30 a 21.30, para las siguientes especialidades: encuadernación; radiocomunicaciones, tipografía y dibujo comercial.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 31 del corriente mes.

Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná

Se comunica a los integrantes que continúa abierta la inscripción para los siguientes cursos del profesorado: castellano y literatura, geografía, historia, inglés, física, matemáticas y pedagogía y filosofía.

La inscripción se cierra mañana y las clases darán comienzo el 1o. de abril próximo.

ESCUELA SUP. NACIONAL DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Certificados de estudio

La Dirección de esta escuela comunica a los interesados, que se encuentran en el establecimiento los certificados de estudio de los alumnos siguientes: López Walter Hugo, Baumann Carlos Alberto, Serovich Juan Carlos, Cazoli Enrique, Fabroni Carlos Alberto, Pompone Francisco Eduardo, Ciuffo Manuel Angel María, Gamarino Aurelio Luis, Bedetti Ricardo Alfredo, Delfino Juan Pablo, Temporelli Luis Angel, Acuña Juan Alberto y De la Riva Esteban César.

ESC. NORMAL NACIONAL

Iniciación del curso escolar

El próximo martes 1o. de abril, a las 7.45, se realizará en esta escuela el acto de apertura del curso lectivo 1952, en el que hará uso de la palabra la profesora señora María Luisa M. de Bonet.

Los profesores y alumnos del Curso Normal y Dpto. de Aplicación, deberán presentarse a la hora citada. Los niños del Jardín de Infantes, a las 9.30.

Se invita a los padres, miembros de las asociaciones cooperadoras y de ex-alumnos.

Escuela Normal "General J. de San Martín"

Presidida por la directora del Jardín de Infantes señora Susana Pandolfo de Ellena, tuvo lugar la primera reunión de madres de los niños jardineros del año en curso.

En la reunión de referencia se consideraron diversas cuestiones tendientes a asegurar una estrecha colaboración entre las madres y la escuela, a fin de obtener los más altos y satisfactorios resultados en beneficio de los educandos de la preescolaridad.

El 1o. de abril inauguran los cursos de la escuela de policía "Leandro Meiners"

El próximo martes 1o., serán inaugurados los cursos de este año en la Escuela de Policía "Leandro Meiners" que funciona en esta ciudad. Con este motivo se realizará un acto público en la sala de esgrima de la Jefatura de Policía local a las 18, con asistencia de las autoridades provinciales.

Numerosos comerciantes se han hecho pasibles de diversas penalidades

Con multas que oscilan entre $ 2.000 y $ 50, han sido sancionados numerosos comerciantes de la provincia por haber infringido las disposiciones de las leyes que reprimen el alza indebida de los artículos de consumo.

La nómina de los comerciantes sancionados es la siguiente:

Capital: Kaled Abdel Salam $ 1.000, Moisés Tissembaum $ 300, David Fridman $ 450, Noé Adán Campagnolo $ 400, Paulino Puente $ 300, Simón B. Kremenetzky 280, José Luque $ 250, Enrique R. Pascal 250, Jacobo Abraham Resek 250, Manuel A. Arroyo 200, David Olivera 200, Tameshun Higa 200, Juan José Rodríguez 150, Selman Ramdan 150, Salomón Apes 150, Abdon Mohamed 100, Pablo Zimmermann 100, Demetrio Mielniczuk 100, Ramón Franco 100, David Lombardi 100, Serafín A. Eler (Santo Tomé) 500, Elbio Juan Sierro (Arroyo Aguiar) 500, Juan Ferraro (Monte Vera) 120.

Rosario: [illegible] $ 1.500, Samuel Coen $ 300, José Migliasso $ 500, Leonardo Baltuzzi 300, Millán y Ballester, Leonardo Aragón 300, Jorge Soso 300, Carmen Gracia de Rivera 300, Pedro Santis 260, Segismundo Gallegos 250, Simón Milatich 200, Luisa G. de Bahamonde 200, Rizzeri Trivella 200, Jorge Vieuna 200, Olga S. de Brun 200, Amabilio J. Puente 180, Manuel Rodríguez Blanco 170, Constantino Lo Sterzo 150, María R. de Di Benedetto 100, Américo R. Rodríguez 100, Nicolás A. Landavidea 100, P. Aronna 50, Francisco Calvani e Hijos S.R.L. (Posta de San Martín) 2.000, Inocencia Fernández 400, B. Giglione 2.000, Francisco C. Sánchez 150.

San Lorenzo: Rinaldo Gialdini $ 50, (Cap. Bermúdez), Zacarías Canul $ 500 y Luis Apiani $ 150.

San Cristóbal: Juan Neme $ 100, Miguel Krawczynsyn 100, Domingo Rolán (Ñandocita) 200, Domingo Re (Ceres) 120.

Las Colonias: (Esperanza): Alberto Santiago Maillard 250, Sabino Presa y Cía. 150, Fernando y Lucas Colombo 500.

Iriondo: (C. de Gómez): Ricardo Paladini 300, Angel Scalella 200, Enrique Gerga 200.

Constitución: (Bombal) J. Daulatti $ 200; (Villa Constitución), Amado Graziani 100; (J. B. Molina), Melille y Pulco $ 100.

Gral. Obligado (Reconquista), Antonio Zamer $ 300, J. Ciriaco Martínez 150 y Nazareno E. L. Tognetti 150.

Castellanos: (Rafaela), A. Ali y Cía. $ 1.000, Ramondelli y Palmieri 800 y Emilio Wenggener 150.

El homenaje al doctor Dardo Parera

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, el 6 del mes próximo a las 10, se llevará a cabo el homenaje que los amigos de esta ciudad tributarán a la memoria del Dr. Dardo Parera. Han sido designados para hablar en dicho acto, los Dres. Miguel Casañas y Mario Mosset Iturraspe.

Por su parte, los amigos del extinto en el departamento San Javier, que iban a realizar un homenaje a su memoria el día 8 de abril, han resuelto postergarlo para fecha que oportunamente se fijará. Esta postergación se debe al hecho de no poderse terminar el busto a descubrirse en dicho acto.

En la iglesia parroquial de San Javier, se realizará el día 8 un funeral a su memoria con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Sociedades vecinales

Bonos de la Sociedad de Fomento 9 de Julio

La mesa directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio informa a sus asociados y simpatizantes que ha puesto en circulación los bonos de préstamo aprobados por la asamblea del 16 del mes en curso.

Los interesados en su adquisición, pueden solicitarlos en la secretaría de la entidad, todos los días de 17 a 21.

LAS ENFERMEDADES SOCIALES

Francisco J. Menchaca

La medicina no ha podido escapar al influjo por los problemas de masas que constituye la característica de nuestro tiempo. Consecuencia de ello es, posiblemente, la frecuencia con que los temas relacionados a Medicina Social aparecen en la bibliografía médica. Se organizan congresos de Medicina Social, existen cátedras desde las cuales se enseña esta disciplina, hay Asociaciones y Sociedades de esa medicina, y los trabajos, artículos y libros sobre el tema constituyen legión.

Oímos hablar desde hace tiempo de las "Enfermedades Sociales". Hace algunos años sólo recibían esta denominación las enfermedades venéreas, la tuberculosis y el alcoholismo. Después a estos tres rubros se agregaron el industrialismo o patología del trabajo, las enfermedades debidas a estupefacientes, las que determinan la mortalidad infantil, la lepra, las afecciones mentales, el reumatismo, las enfermedades de la edad escolar, la esterilidad, etc. Tal lista se agranda día a día, lo cual entre otras consecuencias ocasiona no pocas dificultades en la labor docente de los institutos y organismos dedicados a la preparación de los futuros agentes de las ciencias médicas. Así, por ejemplo, la tuberculosis es generalmente considerada desde tres departamentos o cátedras: "Enfermedades transmisibles", "Higiene y medicina preventiva" y "Medicina social".

Sucede también que se habla de Higiene Social, refiriéndose a la etapa histórica en que se encuentra la Higiene, posterior a la higiene individual y a la higiene pública. Pero también existe una afeminada tendencia de llamar higiene social a la profilaxis de las enfermedades venéreas. Existen cursos de Visitadoras de Higiene Social, quienes [illegible] de las enfermedades venéreas.

Todo esto lleva a que uno pregunte qué requisitos debe tener una enfermedad para poder ser incluída entre las Enfermedades Sociales. En el diccionario Espasa se define a lo social como "perteneciente o relativo a una compañía o sociedad, o a los socios o compañeros aliados o confederados". Surge entonces la posibilidad de que sean muy pocas las enfermedades que aun cuando puedan localizarse circunstancialmente en una persona, el resto de los individuos, la sociedad, carezca en absoluto de alguna relación con ella. Si hasta el simple resfrío es considerado como un serio factor de ausentismo en el comercio y las industrias.

Resulta, por lo tanto, explicable que se presenten las dificultades que ya hemos señalado cuando en la preparación de los agentes de la medicina es menester referirse a Enfermedades Sociales, o si realizando educación o divulgación sanitaria se desea procurar conceptos claros, fáciles de retener o de aplicar.

II

Nosotros creemos que es conveniente en primer lugar precisar el concepto que debe tenerse de tales enfermedades y luego ver la derivación que al establecer dicho concepto tiene sobre la enseñanza.

La medicina hasta hace muy poco ha estado influenciada en extremo por una interpretación predominante anatomopatológica de los fenómenos que debe estudiar y resolver. Así muchos hemos sido enseñados en Tisiología que el tuberculoso seguirá siendo más o menos tuberculoso en relación directa exclusivamente, con el aumento o disminución de las lesiones tuberculosas de su organismo. Acerca de los diversos factores del [illegible] físico y social que podrían contribuir a la mejoría o empeoramiento, no se nos dijo nada cuando se nos mostraba el enfermo que servía para ejemplificar la clase. Algunos años después, en otro compartimento de la enseñanza, en Higiene, o en Higiene y Medicina Preventiva, o en Medicina Social, se nos harían consideraciones sobre la relación que la tuberculosis, como enfermedad social, tiene con el contorno geográfico y cultural. Estas materias tenían ante el alumnado y también ante los profesores, una importancia y trascendencia mucho menor que las asignaturas del plan de estudios. Afortunadamente en los últimos años transcurridos tales asignaturas han ido ganando en consideración y se va comprendiendo cada día más la proyección que fuera del enfermo tienen la mayor parte de las enfermedades. Este concepto se está alcanzando no sólo entre los técnicos, sino también entre los profanos. Tal vez la terminología que se emplea no es clara, las definiciones no son muy correctas. Pero lo que nos parece ciertamente útil es que se vaya adquiriendo el concepto, que pueda irse formando una conciencia sobre su importancia, aunque las palabras más apropiadas para definirlo no hayan sido aún bien precisadas. Ya ellas surgirán del intercambio de opiniones y el acuerdo llegará luego de la consiguiente discusión.

Volvamos a tomar el ejemplo del enfermo de tuberculosis. ¿No resulta un tanto desconectado con la realidad considerar separadamente las alteraciones clínicas y anatomopatológicas de los factores ambientales que tan directamente pueden influir en la evolución de las lesiones? ¿El alumno no sería mejor preparado para enfrentar la realidad si se le enseñara a tratar el paciente ubicado en su medio familiar y no en la sala del hospital en la cual se encuentra sólo accidentalmente?

Evidentemente que los médicos, como los odontólogos, las visitadoras de higiene, los administradores hospitalarios, los inspectores y educadores sanitarios, etc., rendirían mayor provecho en favor de sus asistidos y de la sociedad si en la preparación y formación respectivas, fueran enfrentados con circunstancias y problemas similares a los que habrán de encontrar en la labor profesional.

III

Supongamos que en el transcurso de la enseñanza de las afecciones cardiovasculares, después de desarrollada la parte teórica, se desea realizar la parte práctica correspondiente. Los alumnos distribuídos en grupos, deberían tomar un caso de la sala y con la participación del instructor de la parte médica, de otro docente vinculado a la cátedra de Higiene y Medicina Preventiva y de una asistente social de la oficina de servicio social del hospital, realizar una eficiente y hábil anamnesis, completar la historia clínica y establecer el tratamiento inicial. Posteriormente en compañía de la asistente social visitaría el ambiente o los ambientes donde el enfermo se desenvuelve habitualmente. Se podrían así establecer los factores físicos o psíquicos que tienen alguna relación con el génesis de la cardiopatía de esa particular enfermo. Luego los alumnos con los docentes antes mencionados cambiarían impresiones sobre el caso desde los diferentes puntos de vista clínico, sanitario y social. Estas reuniones, además de aclarar conceptos, permitirían establecer el tratamiento médico (que es el único que generalmente se establece en la actualidad) junto a la solución de las circunstancias económicas, psicológicas, jurídicas, culturales, morales, etc., que condicionan en mayor o menor grado la enfermedad considerada. Dado de alta el paciente, los alumnos seguirían la evolución del caso siempre con el enfoque integral desde el cual fué iniciada su observación. Podrían apreciarse así las dificultades que ofrece el ambiente, con qué intensidad inciden sobre el enfermo, qué inconvenientes ofrecen para su remoción, cómo se modifica el cuadro clínico al ser suprimido o modificado éste o aquel factor; en fin, los futuros profesionales en su aprendizaje se informarían de las principales circunstancias que habrán de enfrentar en el futuro. Pero en el futuro tal cual será y no sólo visto desde la mira de órganos y aparatos modificados en su anatomía y fisiología. A esta mira que es la que predomina en la enseñanza actual, habrá que agregarle la realidad circundante, la cual no es posible que sea recién descubierta en sus dificultades cuando el profesional ya tiene en sus manos la responsabilidad de la vida que el prójimo le ofrece ciega y confiadamente. Esta experiencia realizada en "anima vili" no es moral ni técnicamente correcta.

Esta manera de enseñar las enfermedades cardiovasculares podría aplicarse también en tisiología, venéreas, pediatría, maternología, leprología, medicina del trabajo, psiquiatría, neurología, gastroenterología, y así podremos seguir agregando materias hasta tener una lista donde por supuesto no faltaría medicina psicosomática; lista que nos haría pensar que si casi todas las enfermedades ofrecen aspectos sociales, por qué razón habrá que mantener el título de "Enfermedades sociales" para sólo algunas afecciones.

Si se desea mantener lo de "Medicina Social", aunque ya vemos que los límites de esta medicina no son muy concretos ni claros, tal vez podrían involucrarse dentro de ese título ciertos problemas médicos que se relacionan con masas de población, por ejemplo bioestadística, seguros de enfermedad, seguridad en el trabajo, etc. Pero estos temas caben perfectamente dentro de una materia bien individualizada que es Administración Sanitaria.

Vemos, pues, cómo desde el punto de vista docente ofrecen dificultades las denominaciones "Medicina Social" y "Enfermedades Sociales" y si aplicamos principios metodológicos de función para establecer si son asignaturas con características propias, vemos asimismo que no resisten al análisis y por lo tanto surgen fundadas dudas acerca de si deben ser mantenidas como entidades particulares en los futuros programas de las carreras médicas o para-médicas.

Alguien podrá decir: el profesor de tisiología generalmente no es un entendido en Servicio Social o en sistema de previsión, entonces ¿cómo va a abordar estos temas desde su cátedra? A esta objeción responderemos: si ese profesor no domina tales aspectos particulares, puede solicitar colaboración de quien sea un experto en ellos. Si hay algo que amoldar y adaptar es la enseñanza a lo que son los enfermos y las enfermedades, y no la coordinación de éstas a las dificultades que ofrece la interrelación de los docentes.

IV

De todo lo dicho creemos que puede establecerse que a los efectos de facilitar la enseñanza de los aspectos sociales que ofrecen las enfermedades (lo que por ahora se llama "Medicina Social o Enfermedades Sociales") debe reducirse al mínimo la separación entre la parte clínica, anatomopatológica y la consideración de las relaciones que la enfermedad estudiada tiene con el ambiente físico-social. Para llegar a tal fin habrá que reordenar los planes de estudio con el objeto que los egresados, al enfrentarse con la realidad, no se encuentren desorientados por haber sido instruídos en una forma fragmentaria y no integral. Esta necesidad de no considerar a la "Medicina Social" como algo diferente a la medicina de todos los días se requerido no sólo para la atención de cada enfermo, sino también para la asistencia médica colectiva. No puede haber Centros de Salud para "Enfermedades Sociales" diferentes de los que atienden a las demás enfermedades; no puede haber procedimientos de administración sanitaria especiales para tales afecciones diferentes de los de las demás. El núcleo familiar tiene que ser asistido en forma conjunta e integral: la tuberculosis de la madre o el alcoholismo del padre no son trastornos desconectados de la desnutrición de los niños o de la anemia ferripriva de la hija adolescente.

Creemos, por lo tanto, no ser muy aventurados al pronosticar que en un futuro cercano muchos de los aspectos que denominamos ahora "sociales" serán considerados como conceptos consubstanciales de las enfermedades y que la "Medicina Social" se ha de ir diluyendo hasta confundirse con el resto de la medicina.

Y tal vez alguien se pregunte cómo fué posible que en el año 1950 se considerara a las enfermedades del trabajo como correspondientes a una medicina especial: la "Medicina Social".



Estado del tiempo

Llovió 21 milímetros en esta capital

Pasadas las 23 de anoche comenzó a llover en esta ciudad, prolongándose la precipitación aunque en forma interrumpida hasta pasado el mediodía de hoy. El agua caída alcanzó a 21 milímetros.

Al promediar la tarde el cielo continuaba parcialmente nublado, con viento moderado del sur. La temperatura experimentó un pronunciado descenso, cuya máxima fué inferior en diez grados cinco décimas a la del día anterior. De acuerdo con las informaciones recibidas ha llovido en distintas zonas de la provincia, quedando en consecuencia en malas condiciones de transitabilidad los caminos de tierra, por cuyo motivo fueron suspendidos esta mañana los servicios interurbanos de pasajeros por caminos no pavimentados.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758-10; temperatura del aire 19o.6; temperatura mínima 19o.4; humedad relativa 96 o/o; viento: sur. A las 16: barómetro 758-58; temperatura del aire 20o-3; higrómetro 71 o/o; viento: sur. Temperatura máxima: 21o.2; llovió: 21 milímetros.

Colegio de la I. Concepción— Presión atmosférica 758-60; temperatura mínima 17o.4; temperatura máxima 21o.; humedad relativa 83 o/o; viento: sur. Velocidad: 14 kms. por hora. Llovió 22 mms.

DATOS DE LLUVIA

La Dirección local del Ferrocarril Nacional Gral. M. Belgrano informa que ha llovido en: F. Grossaso 3, Ing. Chanourdie 7, Lanteri 5, Moussy 10, Reconquista 17, Malabrigo 16, Elisa 4, María Luisa 6, Soledad 9, Providencia 3, Empalme San Carlos 5, Gálvez 5, Gessler 24, Capivara 16, Humberto 1o. 19, Atalira 32, Rafaela 2, Pilar 18, Humboldt 31, Garabato 20, Guaycurú 7, Ogilvie 20, Vera 77, Espín 22, Tostado 29, 11, Campbell 17, Nelson 29, El Nochero 16, General Pinedo 7, Tobas 14, Nassau 4, Tomás Young 14, San Javier 48, C. Arias 38, Sandobay 26, Paikin 22, Melero 7, Añatuya 4, Símbol Bajo 14, Tarañitas 11, Laguna Paiva 27, Arocena 15, Cayastacito 32, M. Escalada 7, Naré 29, Vera Mujica 24, San Justo 60, El del Quebracho 24, Petronila 19, V. Saralegui 20, M. Eugenia 32, Lucila 3, San Cristóbal 2, Santurce 7, La Cabral 22, Huanqueros 22, Logroño 8, Independencia 2, Tostado 3, Los Charabones 3, Fortín Inca 2, Pozo Dulce 11, G. Escolta 8, Bandera 12, Averías 28, Mariche 27, Colmo 20, Progreso 2, Ing. Boasi 12, Gallareta 29, El Bayo 20, C. El Cisne 6, Casablanca 3, Eusebia 20, Saber 12, Cotagaita 5, Pte. F. Alcorta 18, Marull 9, Santa Fe 6, Guadalupe 2, Monte Vera 6, y A. Aguiar 12 milímetros.

De Correos y Telecomunicaciones

Virginia 4, Sarmiento 36, Fallicia 14, La Gallareta 97, Carnetá 16, N. Torino 12, Alejandra 73, Arocena 4, Lehmann 13, Santa Rosa 14, M. Villa 8, Videla 18, M. Escalada 11, Susana 22 y Humang 13 mil.



Prosiguen las tareas para hacer zafar al vapor "Argentina"

Llegó a esta ciudad parte del pasaje

Prosiguen los trabajos para hacer zafar al vapor mixto de bandera brasileña "Argentina", varado en el Paso Tragadero, estando por terminarse las reparaciones de las averías sufridas en la bodega No. 1, la cual ya ha sido desagotada.

La carga de este vapor, madera en rollizos, tirantes, varillas y postes, será alijada, para lo cual se espera la llegada del puerto de Corumbá, de un remolcador y una chata, también de bandera brasileña.

En cuanto a los pasajeros que conducía el "Argentina" 3 de ellos han arribado ayer a esta ciudad, donde permanecerán hasta que se pueda seguir viaje una vez terminadas las reparaciones.

La mayor parte del pasaje y tripulación, permanece en el buque, ya que el mismo, según se informó, no corre ningún peligro.

Confirmó un fallo de un juez de faltas la Cám. 2a. del Crimen

En la fecha, la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal se pronunció en el recurso de apelación interpuesto por Oldemio Ercides Cáceres, a quien el Juez de Faltas de la 1a. sección condenara por infracción al Art. 78 del citado Código, que castiga con multa hasta $ 5.000 o arresto hasta de seis meses, por participar en juegos de azar.

Al referirse a las causales que motivaron las actuaciones efectuadas el alto tribunal señala que la infracción está suficientemente acreditada con las afirmaciones contestes de los empleados policiales intervinientes ya que la franca y directa imputación de uno de ellos aparece corroborada por los dichos de los demás que integraban la comisión que practicó el allanamiento. Al respecto establece que se trata de testimonios calificados y necesarios en esa clase de hechos, a los que corresponde asignar pleno valor probatorio mientras no se demuestre que se han producido con falsedad o exista prueba en contrario. Al referirse a la pena la Cámara expresa que en lo concerniente al monto de la pena impuesta, es materia también de agravio, si bien en ese género de faltas debe conceptuarse como circunstancia agravante la condición de empleado de policía del infractor, la multa no guarda proporción con la aplicada a los otros contraventores ni con el conjeturable estado económico de aquél y el hecho de no registrar antecedentes desfavorables, lo que inclina a reducirla de acuerdo con la norma señalada por el Art. 18 del Código de Faltas.

Finalmente, confirma la sentencia recurrida en cuanto lo condena y la modifica en lo referente a la multa, la que se redujo a trescientos pesos.

Se inaugurará una clínica de garganta, nariz y oídos

En fecha próxima, los doctores Javier R. Gómez Gallissier, Juan Luis Vivo, Lorenzo Varale y Juan José Bertotti, inaugurarán en Suipacha 2641, una clínica para la atención de enfermos de garganta, nariz y oídos, la que contará con servicios especiales permanentes.

Como homenaje al doctor Abelardo Irigoyen Freyre, la clínica llevará su nombre.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	s/av.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Itatí	–	—	—
Posadas	2.30	—	—
Eva Perón ...	21.38	—	—
Paraguay—			
Formosa	s/av.	—	—
Bermejo	"	—	—
Pto. Sta. Fe— Hidróm. dique No. 2	4.03	0.08	—

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	25'6"
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero)	24'9"
Calado prob. al 4 abril:	
Puerto	25'4"
Tramo Santa Fe-Rosario ..	25'7"

ROSARIO

No satisface a los feriantes el nuevo precio de la carne

ROSARIO, 28. — Se ha autorizado un aumento de cinco centavos en el precio de venta de carne en las ferias municipales. Desde hace varios días se viene debatiendo entre los feriantes, la Municipalidad y la Junta de Abastecimiento, el precio a que deben venderse los distintos tipos de carne en las ferias.

Frente a este aumento, que los feriantes no consideran satisfactorio, han resuelto convocar a una asamblea que se efectuará el domingo próximo a las 10 en el local de bulevar Oroño 27 bis.

Sesionará hoy el Concejo

ROSARIO, 28. — Esta tarde a las 19 se reunirá el Concejo Deliberante a fin de considerar el orden del día No. 4.

Ha trascendido que en el transcurso de la sesión se plantearía una cuestión vinculada al Museo Castagnino.

RAFAELA

Será recordado un nuevo aniversario de la batalla de Maipú

RAFAELA, 28. — El 5 del mes próximo, a las 9 y 30, en la plaza 25 de Mayo, se realizará un acto conmemorativo de la batalla de Maipú, organizado por la delegación local del Instituto Nacional Sanmartiniano.

A esa hora, después de izarse la bandera y de ejecutarse el Himno Nacional, pronunciará un discurso un miembro de la C. D. de la delegación y, posteriormente, las distintas delegaciones escolares depositarán ofrendas florales al pie del monumento al Gran Capitán.

Se ha invitado a las escuelas locales a que envíen delegaciones de alumnos a la ceremonia y se dispuso que alumnos del Colegio Nacional, de la Escuela de Comercio, agentes de policía y soldados del Distrito Militar No. 27 hagan guardia de honor junto al monumento, durante el día indicado.

Gremiales. — Ciento diez y seis obreros de la fábrica "Taindú", de Sunchales, se declararon en huelga, lo que motivó la inmediata intervención del subdelegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Valentín Kaiser (h.), que, en el término de pocas horas solucionó el conflicto, normalizándose las tareas en el citado establecimiento.

C. Deliberante. — Esta noche debe reunirse en sesión pública el Concejo Deliberante a los efectos de considerar diversos asuntos que tienen dictámenes de las respectivas comisiones.

La lluvia. — Desde las primeras horas de la mañana está lloviendo intensamente en el distrito y en toda la zona del departamento Castellanos.

Club 9 de Julio. — Hasta esta mañana la subcomisión de motociclismo del Club 9 de Julio no había adoptado ninguna resolución respecto a si se realizaría o no el espectáculo programado para mañana, que comprenderá varias pruebas de ciclos con la participación de un equipo porteño.

Si las condiciones del tiempo varían, es probable que la reunión pueda cumplirse.

Viajeros. — Mañana regresarán a ésta los jefes de reparticiones nacionales que concurrieron a la capital federal para recibir instrucciones relacionadas con la difusión del Plan Económico.

MUTUALIDAD HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

Asamblea General Ordinaria de Representantes

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Representantes para el día 30 del cte. mes, a las 8 horas en la sede de la institución, Boul. Zavalla 3361, a los fines de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria del H. Consejo Directivo correspondiente al ejercicio del año 1951.
2o. Balance general y cuentas de pérdidas y ganancias.
3o. Proyecto de presupuesto para el año 1952.
4o. Renuncia de los representantes Sres. David Cancellieri, José Grasso y Vicente Paoletti.
5o. Designación de dos representantes para que firmen el acta respectiva.

Santa Fe, marzo 24 de 1952. — Raúl Armando Marazzola, presidente. Eduardo M. Fasevi, secretario.

Art. 36 del Estatuto: — Las asambleas de representantes deliberarán válidamente en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno, en caso de no haber ese número, pasará a segunda convocatoria, treinta minutos después, con cualquier número de ellos que asista. 81261v28A

Un grupo de personas agredió en Rosario a una brigada policial

ROSARIO, 28. — La incidencia que se originara por la detención de un sospechoso en la intersección de la calle Alvear y Avda. Pellegrini, y que alcanzara luego proporciones mayores al llegar la brigada policial de la Sección Orden Social a la calle 3 de Febrero y Ovidio Lagos, donde fué objeto de una agresión por dirigentes comunistas, ha dado lugar a un voluminoso sumario. El primer procedimiento estuvo a cargo del comisario Francisco Lozón (h.) y los empleados Juan Rotta y Anselmo Coscelli al detener a un individuo que se ocultaba en la arboleda próxima al Museo Municipal de Bellas Artes. Al ser interrogado manifestó llamarse Hugo Eduardo Ojeda, argentino de 21 años.

La brigada después de efectuar este procedimiento, continuó su recorrido habitual y al llegar a Montevideo y Callao observó a un grupo de personas que se alejó sospechosamente. Fueron perseguidos y se les dió alcance al llegar a Ovidio Lagos impartiéndose orden de detención. Aparentemente, la orden fué acatada, pero acto seguido se produjo un ataque con armas blancas contra los funcionarios policiales, que al trabarse en lucha contra sus diez agresores pudieron reducir a cuatro de ellos, aunque resultando con algunas lesiones de regular gravedad el comisario Lozón a raíz de un puntazo que recibiera en el tórax, y el empleado Coscelli en la pierna izquierda y en el brazo derecho. Conducidos los detenidos a la Jefatura de Policía resultaron ser dirigentes del Partido Comunista. Son: Hugo Eduardo Ojeda a quien se trató de facilitar la fuga; Francisco Guarnieri, Oscar Montenegro y Alberto Modesto Hipólito Jaime. Quedaron incomunicados y a disposición del Dr. Lassia, hallándose internado en la Asistencia Pública el detenido Guarnieri a consecuencia de las lesiones que sufriera durante la refriega.

Los detenidos se reservaron el derecho de declarar ante el juez que entiende en la causa, habiéndolo hecho ya Hipólito Jaime, quien recuperó la libertad bajo caución juratoria.

Cayó en poder de la policía el autor de una serie de estafas

Luego de una serie de diligencias llevadas a cabo con empeño por empleados de la sección Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones, consiguieron apresar anoche al autor de una serie de estafas en perjuicio de establecimientos comerciales de esta capital. Se trata de Horacio Nicolás Aguilar, de 28 años, argentino, sin domicilio en esta ciudad, a la que había llegado el 25 procedente de Mendoza para realizar una serie de hechos, ya planeados, similares a los que han motivado su detención. El detenido visitaba comercios donde hacía compras y a la hora de abonar lo adquirido solicitaba que le enviasen la mercadería a su casa y el vuelto respectivo. Lo demás ya se sabe: al llegar el cadete o empleado del comercio elegido al domicilio por él dado, le recibía la mercadería y el vuelto haciéndolo esperar a la [illegible] metal con brillantes, tres relojes de oro y otro de acero, según denuncia radicada en la comisaría 2a. por la señorita Dominga Sgobba.

Al día siguiente estafó a la Casa Arrutia, peletería y modas establecida en 1ra. Junta 2664, un vestido por valor de 400 pesos y el vuelto de mil pesos, según denuncia radicada también en la seccional 2a. por la propietaria Sra. Dora R. de Arrutia. Otro hecho similar cometió igualmente el día 25 del que fué víctima la casa Rivol, establecida en San Martín 2216, comprando en un vestido, un tapado y el vuelto de mil pesos, cuya denuncia se radicó también en la comisaría 2a.

El malhechor se ausentó de Santa Fe, para regresar el 25 del corriente, siendo buscado por los empleados Jordán y González quienes poseían algunas referencias respecto al mismo a quien lograron detener en horas de anoche.

Horacio Nicolás Aguilar cuenta con antecedentes policiales en Mendoza, según los cuales se trata de un sujeto peligroso por lo audaz y sereno. De la detención se ha dado cuenta a otras policías, pues se cree que desde que se fué de esta ciudad hasta su regreso no debe haberse mantenido inactivo.

En Videla un rayo causó la muerte de un colono

SAN JUSTO, 28 (Corresponsal). — Informaciones procedentes de Videla dan cuenta que, en las afueras del distrito, un rayo causó ayer a la tarde la muerte del vecino Félix Strada, hijo de 44 años, casado, agricultor.

De regreso a su domicilio a eso de las 14 y cuando arreciaba la tormenta, Strada que iba guiando una jardinera tirada por dos caballos, recibió la descarga eléctrica cayendo sobre el vehículo sin vida. Los equinos siguieron corriendo hasta detenerse a la entrada de la chacra, donde los familiares de la víctima hicieron el descubrimiento. El extinto recibió sepultura hoy en el cementerio de la localidad, dando ello motivo a una significativa expresión del sentimiento causado por el suceso.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 28. — Se llevó a cabo esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el primer premio al número:

39.728

Los premios menores corresponden a las cifras siguientes:

19659	11506	21022	11728
37432	2969	5648	8403
17840	21792	28773	32116
45481	45835		

Cuando iba cruzando la calzada lo embistió un automóvil de alquiler

En la sala 2, cama 3, del hospital 17 de Octubre fué internado anoche con lesiones recibidas en un accidente de tránsito, José Kranler, alemán, de 59 años, soltero, domiciliado en 9 de Julio 2445. Según lo informado por las autoridades policiales de la Seccional 1a., que tienen a su cargo la instrucción del sumario, Kranler iba cruzando a las 22 30 la calzada en Rivadavia antes de llegar a la de Boulogne Sur Mer, cuando fué embestido por el automóvil de alquiler chapa L. M. 877, que circulaba por la primera de dichas arterias con dirección sur. El accidentado fué conducido al hospital donde comprobaron que presenta una herida cortante en la región frontal derecha y lesiones en el mismo costado del cuerpo, por lo que se lo internó.

SINDICATO GREMIAL MEDICO

Colega: El Sindicato Gremial Médico propicia como candidatos para la elección de Delegados de los Colegios Médicos a los Dres. LUIS MOYANO CENTENO y HUMBERTO COSTANTINI, [illegible] ... los Dres. LUIS MOYANO CENTENO y HUMBERTO COSTANTINI.

La delegación de Colón a Bs. Aires

Mañana a las 7 partirá rumbo a Buenos Aires la delegación del Club Colón; como se sabe, el equipo de primera división "B", se medirá con Atlanta en cancha de Independiente, por el campeonato de Competencia.

Presidirá la delegación el titular del club señor Félix Bello, a quien acompañarán los miembros de la comisión directiva señores Armando Finocchi y Manuel Bobbio.

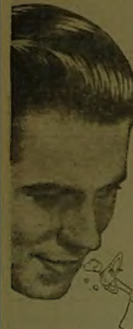
El elenco de jugadores es el que sigue: Tenutta, Gensebat, Pardini, Gómez, Reynares, Barchielli, Ramírez, Rebechi, L. Rodríguez, Ferreyra, Martorelli, Mercado, Loanas, Marángolo y Gómez. Director técnico: Alberto Chividini y masajista, Giusti.

Torneo de natación en el Club N. El Quillá

El domingo a las 10 se llevará a cabo en el Club Náutico El Quillá un torneo interprovincial de natación entre representantes de esa entidad y del Paraná Rowing. Este torneo se realizará en conmemoración del raid Rosario-Bs. Aires que cumpliera Pedro Candioti. El programa de pruebas que se cumplirá a partir de las 10, es el siguiente:

1) 400 mts. libre caballeros; 2) 25 mts. pecho niñas menores de 12 años; 3) 100 mts. espalda caballeros; 4) 50 mts. espalda niñas cadetes; 5) mts. mariposa niños cadetes; 6) 100 mts. mariposa caballeros; 7) 50 mts. mariposa damas; 8) 50 mts. libre niñas cadetes; 9) 25 mts. libre niñas menores de 11 años; 10) 25 mts. libre niñas menores de 11 años; 11) 50 mts. espalda niñas cadetes; 12) 50 mts. libre niñas cadetes; 13) 25 mts. libre niños menores de 11 años; 14) 100 mts. espalda caballeros; 15) 25 mts. pecho niños menores de 12 años; 16) 25 mts. espalda niñas menores de 12 años; 17) 50 mts. libre niños menores de 11 años; 18) 50 mts. libre damas; 19) 100 mts. libre caballeros; 20) Posta 4x25 4 estilos niñas menores de 11 años; 21) posta 4x25 libre niñas menores de 11 años; 22) posta 4x25 4 estilos niñas cadetes; 23) posta 4x50 libre niños menores de 12 años; 24) posta 4x25 4 estilos niñas cadetes; 25) posta 4x50 libre damas; 26) posta 4x50 libre niñas menores de 11 años; 27) posta 4x50 4 estilos caballeros.

Una vez terminado el acto a las 11 se servirá un almuerzo criollo a los nadadores participantes. Los asociados que quieran asistir deberán retirar de la secretaría de la entidad la tarjeta respectiva.



ASOEM y Kimberley vencieron en basquet

Otra magnífica performance cumplió anoche el primer equipo de Kimberley que derrotó a su similar de Unión por el campeonato santafesino de 1951. El "five" rojinegro sólo pudo resistir los veinte minutos de la etapa inicial el ritmo intenso y acelerado que imprimieron los jugadores de Kimberley. Desplazándose con extraordinaria velocidad, los ágiles del equipo del sur llegaron con más asiduidad al tablero contrario y fué así como lograron una incuestionable victoria por 51 a 26, luego de ganar la primera parte por 22 a 15.

Kimberley: Medina 15, Muzzio 22, Mellit 6, Arteaga 13 y Sosa 5.

Unión: Damiani 15, Vich 3, Alvarez 0, Cottarelli 6, P. Alvarez 0 y Leonhardt 2.

En los partidos previos se registraron estos resultados: mayores, Barranquitas 36, Unión 17 y en novicios, República 31, Israelita 22.

ASOEM 42, U. y Trabajo 34

Interesante resultó el encuentro que apuraron en el estadio Presidente Perón los conjuntos de ASOEM y Unión y Trabajo, que finalizó con el triunfo de los primeros por 42 a 34, luego de ganar la primera parte inicial por 24 a 23.

ASOEM: Mazzei 26, D. Damiani 6, Gurrin 0, Castelnovo 4 y Rodríguez 7.

U. y Trabajo: Ferrarini 12, Fernández 9, Pérez 5, Buzzani 5, Papini 0, Conturzi y Morales.

En los partidos previos los cadetes mayores de Regatas vencieron a U. y Trabajo por 52 a 17 y en cuarta, C. Guadalupe superó a los locales por 24 a 16.

Los partidos de hoy

Otra jornada del campeonato santafesino de basquetbol del año 1951 se cumplirá esta noche. Se destaca netamente el cotejo que sostendrán República del Oeste y Rivadavia Jrs. en la cancha de los primeros.

El programa es este:

Cancha de Sporting: a las 21, novicios, Barranquitas v. Unión y Trabajo; a las 22, 1a. masc. Sporting v. Barranquitas y a las 23 1a. masc., Sporting v. Regatas. Autoridades: Gimnasia. Jueces: Moreyra y Crespi.

Cancha de Escalante: a las 21.30, 2a. femenina, Ferroviario v. Escalante y a las 22.30, primera masculina, Escalante v. Gimnasia. Autoridades: María Selva. Jueces: Mesa y Chena.

Cancha de República: a las 21, novicios, Rivadavia v. C. Castellano; a las 22, 1a. masc. República v. Rivadavia y a las 23, 1a. masc., República v. Rivadavia. Autoridades: Unión. Jueces: Núñez y Bonomo.

Los matches de mañana

Partidos de cadetes menores correspondientes al campeonato santafesino se jugarán mañana. El programa a cumplirse es el siguiente:

Cancha de Gimnasia: a las 18, Rivadavia v. ASOEM; a las 19, Regatas v. Kimberley y a las 20, República v. Gimnasia. Autoridades: ASOEM. Jueces: Moreyra y Latournerie.

Cancha de María Selva: A las 18, C. Guadalupe v. U. y Trabajo; a las 19: Barranquitas v. Escalante y a las 20, María Selva v. Unión. Autoridades: Sporting. Jueces: Neder y Chena.

Un gran torneo

BUENOS AIRES, 28. — Autoridades del Club Unión de Santa Fe han realizado gestiones ante las autoridades de las seccionales de basquetbol de River Plate y Estudiantes de La Plata para que sus equipos superiores actúen en un torneo cuadrangular que se realizaría dentro de breve tiempo para dejar inaugurada la cancha de basquetbol de la entidad santafesina. También tomará parte el primer equipo de Newell's Old Boys de Rosario.

No sería difícil que actúe en esa el equipo femenino de River Plate frente al seleccionado santafesino.

Partido en San Justo

Mañana se realizará en la localidad de San Justo un encuentro de basquetbol que estará a cargo de los conjuntos de Colón de esa y otro integrado por empleados de Correos y Telecomunicaciones de esta capital. El match ha despertado mucho interés.

Asociación Rosarina

La Asociación Rosarina de Basquetbol adoptó la importante resolución siguiente:

1o.) Clausurar la cancha del Atalaya Club con pérdida de su condición de local, por el término de sesenta días; 2o.) Clausurar la cancha del Club Uria, con pérdida de su condición de local, por el término de treinta días, que se elevan a sesenta, por lo dispuesto por el artículo 304; 3o.) Suspender al jugador Antonio Puig por diez partidos; 4o.) Expulsar a perpetuidad al cronografista apuntador, del C. Uria, Hugo Villamea; 5o.) Suspender al cronografista-apuntador del Atalaya Club, Bautista Clavero, por cinco años, y 6o.) Completar el partido a puertas cerradas, en cancha y en fecha que se designará oportunamente con el resultado de Uria 39 v. Atalaya 34, debiendo tirar el jugador Cariello dos tiros libres, al reanudarse la lucha.

Ha sido postergada una carrera automovilística

La Asociación de Automovilistas de Rosario ha suspendido la carrera que debía llevarse a cabo el 6 de abril en el Parque Independencia y solicitará a la Comisión Deportiva que le conceda nueva fecha.

Carrera en Pergamino

Mañana a partir de las 14 se realizarán en Pergamino las pruebas de clasificación correspondientes a la carrera de fuerza limitada denominada "Premio Carlos A. Trincavelli".

Carrera en Mendoza

El domingo 12 de abril el Automóvil Club Mendoza hará disputar en el circuito del Parque General San Martín, situado en las inmediaciones del Cerro de la Gloria, su clásica carrera automovilística "10o. Premio Vendimia" en la que han prometido su intervención figuras destacadas de nuestro automovilismo deportivo, tales como Alberto Crespo, José Félix López, Benedicto Campos, Jesús Iglesias, Pablo Gulle, Pablo Birger, Osvaldo Juchet y otros.

El certamen es reservado a la categoría de mecánica nacional fuerza libre y se correrá sobre 20 vueltas al circuito, que mide 2.900 metros, dividiéndose en tres corridas de 10 vueltas cada una, participando en ellas todos los corredores clasificados en las pruebas de selección y a los que les haya correspondido por sorteo hasta cubrir el máximo de 25.

Rossi controlará el match Atlanta-Colón

BUENOS AIRES, 28. — En la Asociación del Futbol fueron designados anoche seis de los ocho árbitros que dirigirán el domingo los partidos del torneo "Competencia" correspondiendo que el Sr. Rossi controle el que estará a cargo de Atlanta y Colón.

Las designaciones efectuadas son las siguientes: Newell's Old Boys v. All Boys: Jaco; Chacarita Juniors v. Gimnasia y Esgrima de La Plata: Fuster; Atlético Tucumán v. Estudiantes de La Plata, Dikes; Talleres de Córdoba v. Rosario Central: Cross; Godoy Cruz de Mendoza v. Ferrocarril Oeste: Bradley, y Atlanta v. Colón: Rossi.

Hoy serán designados los restantes jueces.

El torneo de ajedrez en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 28. — Se cumplió una nueva jornada del torneo internacional de ajedrez. Los resultados de la décima ronda fueron los siguientes:

Michel 1|2, Julio Bolbochán 1|2; Puiggrós 1|2 Wexler 1|2; Luckis 1|2, Trifunovic 1|2; Maderna 1|2, Ader 1|2; Jacobo Bolbochán 1|2; Rossetto 1|2. Suspendidas: Pinzón y Budowski; Cuéllar y Lethellier; García Vera y Gentil y Germán y Reinhardt.

Aumento de precio y voto calificado

BUENOS AIRES, 28. — Dos asuntos de gran importancia deberá resolver la A. F. A. en la próxima semana: el aumento del precio de las entradas y la supresión del voto calificado.

En lo que respecta al aumento, existe criterio formado: las entradas generales costarán 3 pesos. Esta decisión la tomaron ya, en principio, las entidades denominadas "grandes" faltando ahora la resolución oficial del consejo directivo.

Torneo de futbol de "Arg. Unidos"

Entre sábado y domingo próximos se llevará a cabo el torneo de futbol organizado por el club Argentinos Unidos y en el que se disputarán estos premios: una copa y once medallas al primero; once medallas al segundo; también, una copa además de medallas para el arquero menos vencido y al goleador.

Las inscripciones se reciben hasta mañana en Alvear y 35 Sin Nombre. La cuota es de 25 pesos y se ruega a los participantes llevar pelota.

Bolsa de noticias

Un desafío

El Club Unión Los Hornos de San José del Rincón desafía a un equipo de su categoría para jugar el domingo un partido amistoso en Rincón. Dirigirse al señor A. Casini. El mismo club cita a sus jugadores para mañana a las 9.30, en el local del Sr. Yabo.

Citación de jugadores

El Club Dirección General de Rentas cita para mañana a las 14.45 a sus jugadores en la cancha del Club Sp. Tránsito: Visentini, Giménez, Ramón, Quintana, Ustaquer, Castro, Caballo, Hernández, Tedeschi, Cabrera, Zapulla, Moris, Fanelli y Listo. Se les ruega puntual asistencia.

Club "Ancla"

La nueva comisión directiva está así constituida:

Presidente, José Ignacio Iguri; vicepresidente, Pompeo Dadea; secretario, Norberto Zanetti; secretario de actas, Raúl Rosmini; tesorero, Roberto Vargas; protesorero, Ramón Quintana; Vocales: 1o. Edward Osuna, 2o. Carlos Páez, 3o. Enrique Pereyra; revisor de cuentas, Antonio Busi.

Harán hoy el sorteo de 1a. división "B"

BUENOS AIRES, 28. — Racing y Huracán están manteniendo conversaciones relacionadas con el pase de Ameal a la entidad del parque de los Patricios.

Se asegura ahora que el equipo campeón, de realizarse la operación, contaría para la próxima temporada con el concurso del centrodelantero López. La transferencia de Ameal llevaríase a cabo sin trueque, es decir a préstamo por un año mediante el pago de 100.000 pesos. Al mismo tiempo Huracán ha logrado por parte de River Plate el pase del defensor Sola, también en calidad de préstamo y el de Repoceo de Lanús.

—En la reunión de ayer entre los representantes de los Futbolistas Agremiados y la AFA en el Ministerio de Trabajo y Previsión, para considerar la situación de los jugadores que se mantienen en conflicto con sus respectivos clubs, se desechó el pedido del jugador Arcos de Gimnasia y Esgrima de La Plata, quien solicitaba se lo declarara libre de contratación. Esa decisión se adoptó porque el Club Platense presentó el contrato suscripto por Arcos que lo liga a la institución hasta 1954.

—Hoy a las 19.30 se procederá a efectuar el sorteo del torneo de primera división B, con 17 clubs. El que quede libre jugará con Sarmiento de Junín siempre que se le acuerde a éste la afiliación solicitada.

Con respecto al torneo por la Copa Competencia, en los matches que finalizaran empatados en el tiempo reglamentario se jugarán dos períodos más de 15 minutos cada uno, pero el partido será suspendido al primer gol conquistado. Si se mantuviera el empate en el tiempo suplementario, se definirá el partido por córners, llegándose a un sorteo en el propio field si se mantuviera el empate por el último procedimiento.

En cuanto al campeonato de segunda división, éste se iniciará el 26 de abril y el sorteo respectivo se hará el 21.

—Por razones que no se concretaron no se efectuó anoche la reunión que, según se había anunciado, iban a celebrar representantes de Futbolistas Argentinos Agremiados con el titular de la AFA, Sr. Valentín Suárez. En esa reunión debían tratarse asuntos de interés para la entidad gremial.

—Racing consiguió el pase en préstamo de los jugadores de Quilmes, Del Acha y Baldovinos.

Viaje de volantes

BUENOS AIRES, 28. (AP A). — Juan M. Fangio partió anoche para Montevideo y hoy lo hicieron José Froilán González, Carlos Menditeguy, R. Crespo y O. Marimón, con objeto de intervenir en la segunda carrera internacional de Piriápolis.

Ciclismo en el velódromo

BUENOS AIRES, 28. (AP A). — En el velódromo "Presidente Perón" tendrá lugar mañana a las 21 la segunda reunión internacional de la temporada de ciclismo.

No será postergado el torneo de la AFA

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la A. F. A. señor Valentín Suárez, confirmó que no será modificada la decisión de iniciar el campeonato de primera división profesional el próximo 6 de abril. La declaración del señor Suárez fué dada a conocer por intermedio de la secretaría de la entidad, en respuesta a una gestión emprendida por Futbolistas Agremiados, para que el certamen diera comienzo el 13 por no haberse podido realizar diversos partidos a beneficio de dicha institución a causa del mal tiempo reinante.

Natación ::

Se llevará a cabo el certamen de Gimnasia

Organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima se llevará a cabo mañana a las 19, en el natatorio de la entidad el torneo interprovincial de natación denominado "Amistad", reservado para niños y niñas menores y cadetes. Participarán delegaciones de los clubes paranaenses Estudiantes y Paraná Rowing y de los locales Regatas Santa Fe, Ateneo Inmaculada, Jockey Club Santafesino y Gimnasia. El programa de pruebas que se cumplirá es el siguiente:

1a. carrera, 25 m. estilo pecho para niñas menores de 13 años, copa "Jorge Aravena": C.A.E.: Juanita Rodríguez Huss; P.R.C.: Nélida Nux, Zulema Bernardi, Estela Poitevin, Rosa Gulter; J.C.S.F.: Nora Seaton; G. y E. Norma Racca, Raquel Leal, Raquel Bentolila, M. V. Damelli.

2a. carrera, 50 m. estilo pecho para niños menores de 13 años, copa "Marcelo Tusila Moret", C.A.E.: Osvaldo Fernández, Miguel Aranaz; P.R.C.: Heriberto Seipel, Ramón Ibaquez, Juan Carlos Urrutia, Carlos Vartorelli; J.C.S.F.: Nicanor Molinas; A.I.: Carlos Sapene, Miguel Julierac; G. y E.: Juan Carlos Scaraña, Miguel Cañzata, Hugo Baragiola.

3a. carrera, 50 m. estilo pecho para niñas cadetes, copa "José Cardona", C.A.E.: Marta Annichini, Marta Arias; P.R.C.: Graciela García, Alda Nenna, Graciela Contreras; G. y E.: Esmeralda Acosta, Cecilia Menchaca.

4a. carrera, 100 m. estilo pecho para niños cadetes, copa "Editorial Castellvi": C.A.E.: Pedro Berón, Juan R. Aranaz, Miguel Abud; P.R.C.: Godofredo Ebaha, R. [illegible], Eduardo Brown, Miguel Seipel, Eduardo Arnaz; J.C.S.F.: J. Betempe; C.R.S.F.: Avelino Quiroz; G. y E.: Julio Ponce Aragón, Oscar Romero, Nicolás Migdal.

5a. carrera, 25 m. estilo espalda para niñas menores de 13 años, copa "Ricardo Calvo", C.A.E.: María L. Wenthe; P.R.C.: Margarita Vire, Delexis Papparelli, Marta García; J.C.S.F.: Susana Monje; G. y E.: Norma Racca, Adriana Cosnier, María del Carmen Decastle, N. Fanelli.

6a. carrera, 50 m. estilo espalda para niños menores de 13 años, copa "Edelvia Rodríguez", C.A.E.: Esteban Gamella, Silvio Sora; P.R.C.: Oscar Isaguirre, Juan Carlos Urrutia, Renato Meyer, Mario Depanni; A.I.: Jorge Sutter; G. y E.: Rodolfo Giménez, Roberto Gómez Cullen, Ernesto Merich.

7a. carrera, 50 m. estilo espalda para niñas menores de 15 años, copa "Sabaté Durán", C.A.E.: Amalia Laterza; P.R.C.: María L. Videa, María Perotti, Rosa Paradelo; C.R.S.F.: Norma Barra; G. y E. María del Carmen Decastle.

8a. carrera, 100 m. estilo espalda para niños cadetes, copa "Elena y Georgina Sarsotti", C.A.E.: Luis Bartessina; P.R.C.: Luis Sandiano, Daniel Curto, Luis Bernabé; J.C.S.F.: Enrique Betempe; C.R.S.F.: Gregorio Silva; G. y E. Martín Olliber.

9a. carrera, 25 m. estilo mariposa para niñas menores de 13 años, copa "Vidal Bentolila", C.A.E.: María D. Uranga; P.R.C.: Nélida Nux, Estela Poitevin, Rosa Gulter; G. y E.: Norma Racca, Raquel Bentolila, Raquel Leal, A. Cosnier.

10a. carrera, 50 m. estilo mariposa para niños menores de 13 años, copa "Beck Sales", C.A.E.: Estanislao Gifuni; P.R.C.: Heriberto Seipel, Omar Ledesma, Ramón Ibaquez; A. I.: Roberto Lozano; G. y E.: Roberto Aballay, Ernesto Merich.

11a. carrera, 50 m. estilo mariposa niñas cadetes, copa "Adriana Canelli", C.A.E.: Esther Behar, María D. Uranga; P.R.C.: Graciela García, Marta Nux; C.R.S.F.: Norma Barra; G. y E.: Esmeralda Acosta, Cecilia Menchaca.

12a. carrera, 100 m. estilo mariposa para niños cadetes, copa "Editorial Castellvi", C.A.E.: Pedro Berón, Juan R. Aranaz; P.R.C.: Daniel Curto, Edgardo Arnaz; G. y E.: Jorge Cardona, Julio Ponce Aragón.

13a. carrera, 25 m. estilo libre para niñas menores de 13 años, copa "Celestino Martínez", C.A.E.: María L. Wenthe, Blanca Dir; P.R.C.: Zulema Bernardi, Susana Antelo, Palmas Graff, Margarita Vire; J.C.S.F.: María Cristina Zamora Aragón, María del Carmen Canolte; G. y E. María del Carmen Decastle, Adriana Cosnier, Norma Racca, R. Bentolila, M. Esquivel, N. Fanelli.

14a. carrera, 50 metros estilo libre para niños menores de 13 años, copa "Raúl Rogelio Calvo", — C.A.E.: Esteban Gamella, Silvio Sora, Juan C. Duvarlino; P.R.C.: Mario Alarcón, Manuel Isaguirre, Oscar Isaguirre; J.C.S.F.: Exequiel Agudo, Héctor Norman; A.I.: Juan Carlos López Candioti, Oscar Schmock, Mario Passeri; C.R.S.F.: Héctor Canteros, Felipe Romero; G. y E.: Ernesto Merich, O. Peña, Rodolfo Giménez, Roberto Aballay.

15a. carrera, 50 metros estilo libre para niñas cadetes. Copa "Dr. José Pugliese". — C.A.E.: Nélida Obeid, Marta Garbarino, Estela Galliner; P.R.C.: M. L. Viñas, Marta Perotti, Alda Nenna, Alicia Ventosinos, C.R.S.F.: Norma Barra; G. y E.: A. Vivo, María del Carmen Decastle.

16a. carrera 100 metros estilo libre para niños cadetes. Copa "Ernesto J. Romano". — C.A.E.: Carlos Ghiotti, Estanislao Renzetti; P.R.C.: Luis Sandiano, Horacio Revirtego, Daniel Curto; J.C.S.F.: Enrique Betempe; C.R.S.F.: Gregorio Silva; A. I.: Hugo Sirvent, Jorge de Iriondo, Carlos Villagra; G.E.: Osvaldo Monje, Daniel Razzetto.

17a. carrera posta 4x25 cuatro estilos para niñas menores de 13 años. — C.A.E.: Un equipo; P.R.C.: Dos equipos; G.E.: Dos equipos.

18a. carrera posta 4x50 cuatro estilos para niños menores de 13 años. — C.A.E.: Un equipo; P.R.C.: Dos equipos; G.E.: Dos equipos; A.I.: Un equipo.

19a. carrera posta 4x50 cuatro estilos niñas cadetes. — C.A.E.: Un equipo; P.R.C.: Dos equipos; G.E.: Dos equipos.

20a. carrera posta 4x100 cuatro estilos para niños cadetes. — C.A.E.: Un equipo; P.R.C.: Dos equipos; C.R.S.F.: Un equipo; G.E.: Un equipo.

Autoridades del torneo "Amistad". — Arbitro general del torneo, Dr. Aníbal Filiberti; árbitro general suplente, Sr. Edisto J. Romero; comisario general, Sr. Jorge Aravena; comisario general suplente, Sr. José Roberto Ponce Aragón; anotador general, Sr. Jorge Alberto Saux; cronometristas: jefe, Sr. Domingo Pellegrini; Sr. José Cardona, Sr. Celestino Martínez, Sr. Francisco Cantoni, Sr. Angel Caballero, Sr. Miguel Angel Concari, Sr. Jorge Egwart.

Jueces de llegada: jefe, Sr. Sebastián Roque Marsel; Sr. Salvador Veltura, Sr. Ricardo Calvo, Sr. Benjamín López Marín, Sr. Vicente Samitier, Sr. Carlos Aballay.

Jueces de nado: jefe, Sr. Marcelo Tusila; Sr. Jorge Saux, Sr. Pedro Ballardini.

Starter: Sr. Juan Pedro Ballardini; jefe de prensa: Sr. Angel Desantis; anunciador: Sr. Oscar Ponce Aragón.

Precios de las entradas

Caballeros no socios	$ 3.—
Damas no socias	„ 2.—
Socios y menores com.	„ 1.—
Socios menores	„ 0.50

La asamblea de la F. de Tenis Criollo

El 31 del mes en curso a las 21, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Federación Argentina de Tenis Criollo (a paleta) para tratar el orden del día siguiente:

a) lectura del acta de la asamblea anterior; b) lectura y consideración de la memoria y balance del 10o. ejercicio 1951|1952; c) designación de la comisión de poderes; d) designación de la comisión escrutadora; e) designación de dos asambleístas para refrendar el acta; f) renovación del consejo directivo para el período 1952|53, vicepresidente Sr. Francisco Cordara; secretario general Sr. Francisco A. Cantoia y vocal titular Sr. Roberto F. Alvarez, por terminación de mandato; vocales suplentes: Armando G. Buzzani, por renuncia, Juan Musel, Rodolfo Fernández y Oscar Torres, por terminación de mandato y Roberto F. Alvarez, por haber pasado a titular; revisores de cuentas, señores Sebastián E. Puig y Aníbal Annichini por terminación de mandato; síndico titular señor Hugo A. Giménez y síndico suplente Sr. Oscar Alassio, por terminación de mandato respectivamente.

No se jugó el partido R. Central-Newell's

Debido a las malas condiciones del tiempo se resolvió suspender el partido que debía jugarse anoche en Rosario, a beneficio de Futbolistas Argentinos Agremiados, entre Newell's Old Boys y Rosario Central. No se ha fijado la nueva fecha de su realización.

Sería beneficiada la Liga local de futbol

La Liga Santafesina de Futbol está gestionando ante la Asociación del Futbol que se disponga un adicional de diez centavos en el precio de las entradas de los partidos que disputen Unión y Colón, en nuestra ciudad, cuyo producido sería destinado a beneficio de la Liga. Esta, a su vez, dispondría no cobrar derechos de afiliados e inscripción de equipos a las modestas instituciones que militan en la Liga.

Entre otras de las iniciativas de la Liga, cabe destacar la referente a las gestiones que se realizan para que se fusionen numerosos clubes.

Para el próximo campeonato es probable que se constituyan las divisiones séptima y octava.

Belgrano de Paraná se presentará en Esperanza

PARANA (Corresponsal). — El equipo superior del Club Belgrano se presentará el domingo en Esperanza para sostener un encuentro con Mitre.

Clariá viajó a La Plata

El eje medio Clariá, integrante del equipo del Club Paraná y titular del combinado de la Liga Paranaense, viajó a La Plata para someterse a prueba en Gimnasia y Esgrima.

Fué cedido Gastaldo

El Club Sportivo Urquiza transfirió a Paraná al eje medio Gastaldo.

Un encuentro final

Entre los equipos de Universitario se jugará el domingo el partido final del torneo cuadrangular.

En Máximo Paz jugará Vicente López y Planes

El domingo por la tarde se presentará en la localidad de Máximo Paz el conjunto de Vicente López y Planes que se clasificó vicecampeón de la provincia en el reciente campeonato infantil de futbol "Evita".

Vicente López y Planes se medirá en Máximo Paz con el seleccionado del departamento Constitución y tendrá una magnífica oportunidad de demostrar la capacidad de sus integrantes. Este encuentro ha despertado mucho interés.

La delegación santafesina partirá el domingo a las 8 en un ómnibus especial desde la Sociedad Rural.

Escasa actividad hubo hoy en la pista local

Debido al mal tiempo reinante, fueron pocos los profesionales que llevaron esta mañana a la cancha a sus pupilos. Por otra parte, el estado de la pista, que era completamente anormal impidió que se registraran ensayos sobresalientes y ni tan siquiera discretos. Damos a continuación el detalle de los mismos:

600 metros

MUTT, J. J. Ballares 38" 4.5.
ANIMADOR, R. Ojeda 38"
MALVITA II, I. Bezzolo 39"1.5
TATA, C. de la Mata 39"
RULITO, B. Barrios, 39"1.5
DON VICTORINO, peón a la par de VICTORIADA, peón 40"3.5

700 metros

SATON, Jacob de segunda vuelta 45"1.5
RELINCHO, B. Barrios a la par de una POTRANCA R. Rivero 45"
IL BARBIERI, I. Moncada 45"2.5
CHINETE, A. Mirón a la par de una POTRANCA, I. Bezzolo 46"2.5

1.000 metros

JOE, I. Moncada 1'4"1.2

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

1a. carrera — Premio La Linda — 400 metros — A las 14

1 BIENNECITA 60, X. X.
2 BURRITO 60, I. Moncada
3 CICLON 60, F. Ramírez
4 EL CAMION II 60, X. X.
5 ENVIDO 60, X. X.
6 LUMINOSO 60, dudoso

... 7 MANACO 60, R. Francia
8 KELLY 60, A. Mirón
9 PARAISAL 60, Estrellas
10 POLILLA 60, R. Francia
11 SAN MARTIN 60, dudoso
12 4 DE FEBRERO 60, X. X.
13 SILENCIO II 60, F. González

2a. carrera — Premio Chacabuco — 400 metros — A las 14.30

1 COQUETA 60, Kalbermatter
2 EL TOLDO 60, X. X.
3 EL TORITO 60, I. Moncada
4 PINITO 60, X. X.
5 LA CHUSA 60, Estrellas
6 MARMOLINA 60, J. J. Ruiz
7 MEJORAL 60, dudoso
8 NO SE PASE 60, Kalbermatter
9 ROSAFLOR 60, dudoso
10 SUSPIRO 60, A. Mirón
11 VENCEDORA 60, R. Martínez

3a. carrera Premio M. Amargo — 500 metros — A las 15

1 ALARIFE 60, C. B. Ferrero
2 ESTAMPILLA 60, X. X.
3 CATITA 60, A. Mirón
4 CUMPLIDOR 60, F. Ramírez
5 HALCON 60, J. R. Cabrera
6 LA NIÑA 60, dudoso
7 PELLIZCO 60, X. X.
8 PENCIL 60, X. X.
9 QUIEN DIRIA 60, González
10 REGALITO 60, no correrá
11 TRANQUILO 60, I. Moncada
12 VIZCACHON 60, O. Díaz
13 TACUARITA II 60, dudoso

4a. carrera Premio Más Allá — 1.300 metros — A las 15.35

1 ANIMADOR 56, X. X.
2 BUHO 54, X. X.
3 MICHINO 54, R. Ojeda
4 MUTT 56, J. J. Ballares
5 TEJANO 56, E. Motta
6 BARRANQUITAS 52, I. Moncada

5a. carrera Premio Falsario (1) 1.000 metros — A las 16.10

1 IL BARBIERI 57, Moncada
2 LYRAS 57.54, Cruz Ruiz
3 MACANUDO 57, E. Motta
4 ZANFUL 57, X. X.
5 TATA 54, C. O. de la Mata
6 MALVITA II, 54.22, Bezzolo

6a. carrera — Premio Bagarrón — 1.300 metros — A las 16.50

1 ESTACAZO 54, E. Motta
2 EL ETIQUE 54, X. X.
3 SATON 54, O. Jacob
4 OSO BLANCO 54, Moncada (6)
5 SOMBRIO 54, E. Portal
6 FRIOLENTO 54, F. Ramírez
7 MAMAITA 60, R. Ojeda

7a. carrera — Premio Malmirado — 1.100 metros — A las 17.35

1 ALEGORICO 56, Barrarás
2 EL CAMBA 56, I. Moncada
3 INJUSTO 56, J. J. Ballares
4 LERRERO 56, E. Motta
5 BLAMELERS 56, dudoso
6 M. KILLEN 52, R. Rivero
7 TAIMIR 52, dudoso
8 ITATI 52, Bezzolo
9 REACCIONARIO 51, X. X.

Regresa a Rosario el "Evita Morning Star"

ROSARIO, 28. — El equipo infantil de futbol Evita Estrella de la Mañana, que se clasificara campeón argentino en el Tercer Torneo de Futbol Infantil "Evita" llegará hoy a las 20. Vendrá también juntamente con dicho conjunto, el representante del Club Arsenal, subcampeón, y miembros de la comisión ejecutiva central.

Serán esperados en Molino Blanco y posteriormente se trasladarán en caravana hasta la Intendencia Municipal, donde saludarán al doctor Lo Valvo. A las 22 concurrirán las delegaciones a una cena que les es ofrecida por las autoridades del Club Atlético Provincial y que será servida en uno de los salones que la precitada institución posee en su local social. Asistirá en representación del Ing. Caesar el secretario general técnico de la gobernación, capitán de fragata Leonidas Vázquez, y el ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, este último en su carácter de presidente de la comisión provincial organizadora de los Deportes Infantiles Evita.

Mañana, los jóvenes futbolistas y las autoridades visitantes recorrerán diversos lugares de la ciudad, y a las 11 serán recibidos en el salón Blanco de la Jefatura de Policía por el primer mandatario provincial, Ing. Juan Hugo Caesar. En horas de la tarde, a las 15 hs. habrá una concentración en la cancha de Newell's Old Boys. Luego de un desfile alrededor del estadio por parte de los campeones y hacerse entrega de medallas a los árbitros que colaboraron en el certamen, se llevará a cabo un partido de futbol entre los conjuntos de Sportivo Tigre, Tiro Federal y Sportivo Pasco.

El domingo, los integrantes de los dos cuadros y dirigentes se trasladarán a San Lorenzo, en cuyo convento San Carlos será oficiada una misa en acción de gracias por el restablecimiento de la señora Eva Perón. En dicha ciudad almorzarán, concurriendo después de regresar a Rosario al estadio de Rosario Central, con el fin de presenciar el encuentro entre Newell's Old Boys y All Boys. Los visitantes emprenderán el regreso a la Capital Federal dicho día, después de las 20.

Cita el C. Sp. Belgrano

El Club Sportivo Belgrano cita para el domingo a las 15.45 en cancha de F.C.S.F. ex San Luis Correos a los siguientes jugadores: Franzolini, Calafell, Robinet, Fabilona, Torres, Alegre, Tabares, Barrera, Vaca, C. Méndez, F. Méndez, De Giovanni, Suárez, Guillaumé y Gil.

Tercera: Russo, Torres, R. Torres, Rodríguez, Lova, Ponce, Ojeda, Medina, R. De Giovanni, Paz, Cardoso, Duró, Obelar y Sánchez.

Newell's jugará el 30 en Esperanza

El equipo superior del Club Newell's Old Boys, de la Liga Santafesina, jugará el domingo en Esperanza midiéndose con San Lorenzo. En este equipo actuarán los jugadores Prida y Riestra, de Newell's, y que la entidad esperancina desea contratar.

La delegación de Newell's irá presidida por los señores Nápole, Francononi y Bullán.

Los combates de hoy en el P. Deportivo

Un festival que consta de ocho combates se llevará a cabo esta noche en el Pabellón Deportivo, cumpliéndose el programa siguiente:

1a. pelea: Luis Riquelme vs. Martín Paliero (mosca, 3 rounds).
2a. pelea: Antonio Muñoz vs. Vicente Aguirre (pluma, 3 rounds).
3a. pelea: [illegible] vs. Rosario [illegible] (mediano, 3 rounds).
4a. pelea: Oscar Moncada vs. Roberto Chetta (pluma, 3 rounds).
5a. pelea: Alberto Greco vs. Raúl Sosa (mosca, 3 rounds).
6a. pelea: Martín Arroyo vs. Américo Oddi (welter, 3 rounds).
7a. pelea: Mario Gimenez vs. Liberato Nieri (pluma, 3 rounds).
8a. pelea: Juan C. Acosta vs. [illegible] (welter, 3 rounds).

Precio de las entradas

Ring side	$ 5.—
Platea	„ 3.—
Popular	„ 2.—

Reunión en la Federación Santafesina de Ajedrez

La secretaría general nos comunica que el C. D. de esta Federación ha sido convocado para mañana sábado a las 10 a fin de aprobar la memoria y balance a considerarse en la próxima asamblea anual que deberá realizarse el 31 del actual.

Habrá ciclismo en Laguna Paiva

El domingo 6 de abril próximo, organizado por el C. A. Veteranos Paivenses, se realizará una carrera de bicicletas para libres no federados. Premios: 100, 70, 40 y 20 pesos a los cuatro primeros respectivamente, ganadores de la 1a. y 2a. serie y repechajes, 10 pesos.

Como preliminar, carrera de veteranos (mínimo 35 años), con estos premios: 60, 30 y 20. La inscripción cuesta 10 pesos.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 28. — Plaza novillos, amplia demanda, precios bien firmes dentro de la uniformidad conocida. Vacas, gran interés por la hacienda de consumo. Nuevas ternerías especiales y gordas con entrada firmes dentro de los precios de lista. Regular gordura a gobernados, muy corriente. Entrada: 262.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 430 kilos, de $ 1.60 a 1.555; de 431 a 480 kilos, $ 1.54; de 481 a 530 kilos, $ 1.48; de 531 arriba, $ 1.42. Vacas nuevas gordas de 351 a 420 kilos, de $ 1.35 a 1.31. Gordas especiales de 421 a 460 kilos, de $ 1.40 a 1.44; de 461 a 500 ks., de $ 1.38 a 1.42; de 501 arriba, de $ 1.30 a 1.32. Conserva buena, de pesos 1.26 a 1.40. Conserva inferior, de $ 1.175 a 1.20. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.72 a 1.74; de 301 y 350 kilos, de $ 1.72 a 1.74; de 351 a 380 kilos, de $ 1.65 a 1.665. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.73 a 1.76; de 301 a 350 kilos, de $ 1.72 a 1.73; de 351 a 380 kilos, de $ 1.66 a 1.68. Novillitos generales sin cotización. Terneros gordos y especiales de 210 a 250 kilos, $ 1.75; de 180 a 200 kilos, $ 1.75. Generales, no hubo. Mamones gordos y especiales, no hubo. Toritos y terneros chacheros, de $ 1.30 a 1.32; toros conserva, $ 1.30.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., La Blanca, Sansinena, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 28.— Para dar fin a las operaciones de la semana, este mercado ha contado hoy con una entrada normal de haciendas. La plaza operó con ambiente firme para todas las categorías puestas a la venta. Los precios resultaron muy favorables para las haciendas buenas y especiales de consumo, mientras que las regulares y generales se colocaron convenientemente cotizadas. Los precios pagados fueron: novillos gordos, de $ 1.44 a 1.474; novillos carne gorda, de $ 1.38 a 1.436; novillos flacos, de $ 1.30 a 1.33; novillitos, de $ 1.30 a 1.58; vacas gordas, de $ 1.35 a 1.445; vacas carne gorda, de $ 1.18 a 1.286; vacas flacas, de $ 0.90 a 1.11; vaquillonas, de $ 0.99 a 1.35; terneros y mamones, de $ 1 a 1.305; toros, torunos y bueyes, de $ 1 a 1.308. Las entradas del día fueron: novillos, novillitos y toros, 534; vacas y vaquillonas 263, y terneros y mamones, 125. Total: 942 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 311, el frigorífico 332 y los abastecedores 299.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 28. — Al cierre del mediodía han estimado en Rosario precios por mercaderías disponibles: lino, $ 48.50; nabo, $ 40.50; alpiste sin cotización; girasol, $ 46, y maíz, sin cotización. El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio efectuó compras a los precios básicos establecidos para la cosecha 1951-52. Trigo, tipo duro semiduro, grado número 2, 83 kilos de base, $ 34. Rebaja por entrega a granel $ 0.82. Avena amarilla, 47 kilos de base, $ 23.50; avena blanca, 48 kilos de base, una bonificación de $ 0.50 por cada 100 kilos sobre el precio establecido para la avena amarilla. Rebaja por entrega a granel $ 1.12 por quintal. Cebada cervecera, 62 kilos de base, $ 29.50; cebada forrajera, 59 kilos de base, un descuento de $ 2.30 por cada 100 kilos sobre el precio básico de compra establecido para la cebada cervecera. Rebaja por entrega a granel 1.0.82 por quintal. Centeno, 72 kilos de base, $ 28. Rebaja por entrega a granel, $ 0.90 por quintal.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 28. — La plaza operó más animada para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 39.000 a $ 97.50; serie C, 4.000 a $ 92; serie G, 9.300 a $ 92.90. Títulos provinciales: Santa Fe, 13.400 a $ 89; Bonos Hipotecarios (Banco Central de la República), 48.000 a $ 100.60. Títulos Municipales: Rosario, serie A, 16.500 a 94.30. Acciones: Cerámica Argentina, 40 a $ 243.50; 24 a $ 243. Alba, 37 a $ 164; 75 a $ 166; 20 a $ 164; 16 a $ 165; 45 a $ 167. El Globo, 100 a $ 75. Jolfre y Carbone, 20 a $ 265.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 438 cabezas, con 135.252 kilos, de acuerdo con el detalle siguiente:

Vacas, toritos, torunos y bueyes, 4 cabezas con 1.800 kilos en pie; novillos, 171 cabezas con 68.580 kilos; novillitos, 23 cabezas con 8.460 kilos; vacas, 27 cabezas con 11.350 kilos; vaquillonas, 44 cabezas con 11.350 kilos; terneros, 1 cabezas con 3.355 kilos; terneras, 2 cabezas con 500 kilos. Total bovinos: 364 cabezas con 135.252 kilos.

Porcinos: 17 cerdos con 4.158 kilos; 57 lechones con 558 kilos. Total porcinos: 74 con 4.716 kilos.

Lanares: 46 corderos con 1.463 kilos.

¡EH! ¿TE QUEJAS DE QUE LA CELDA DE PUNCH ES CHICA PARA DOS... Y TE PONEN UN MONO QUE ESTORBA MAS, CHICA?

MANDRAKE



¡ES LA LLAVE MAESTRA DEL ALCAIDE PARA CUALQUIER PUERTA DE LA PRISION!
¡EH! ¿COMO LA CONSEGUISTE?







